

ildis

DESARROLLO ENDOGENO: UN DEBATE NECESARIO

Pedro Sassone
Mirtha Camacho

Diciembre, 2005



ildis
Instituto
Latinoamericano
de Investigaciones
Sociales

ildis

Indice

CAPITULO I. CONTEXTO Y BASE TEÓRICA.....	3
1. ANTECEDENTES. EL DESARROLLO ENDÓGENO COMO RESPUESTA AL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO Y A LA GLOBALIZACIÓN QUE ANULA LAS ECONOMÍAS TERRITORIALES.....	3
2. BASE TEÓRICA DEL DESARROLLO ENDÓGENO.	8
2.1 DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ENDÓGENO DEL AUTOR VÁZQUEZ BARQUERO.....	9
2.1.1 <i>Aproximación territorial al desarrollo.....</i>	10
2.1.2 <i>Se integra de forma holística lo económico, político y lo socio cultural.....</i>	10
2.1.3 <i>La participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo.....</i>	10
2.1.4 <i>La generación de economías externas producto del proceso de integración sistémica de la economía local, la flexibilización del modo de producir.....</i>	11
2.1.5 <i>Transformación de la organización de la producción, a través de la organización de sistemas productivos locales, para mejorar la productividad de las empresas y del territorio.</i>	12
2.1.6 <i>El desarrollo de innovación tecnológica que conduzca a la creatividad para aumentar la productividad.....</i>	12
2.1.7 <i>Conformación de la matriz conceptual del enfoque de desarrollo endógeno.....</i>	13
2.2 DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ENDÓGENO DEL AUTOR OSVALDO SUNKEL.....	18
3. CONCLUSIONES DEL MARCO TEÓRICO.	26
CAPÍTULO II. EJES DEL DESARROLLO ENDÓGENO	27
1. TERRITORIALIDAD DEL DESARROLLO ENDÓGENO	27
2. LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LOCAL.....	31
2.1 ASPECTOS CONCEPTUALES DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	31
2.1.1 <i>El concepto de sistema.....</i>	31
2.1.2 <i>¿Qué es un sistema de producción?.....</i>	32
2.1.3 <i>Las entradas y salidas en el caso de un sistema de producción agrícola.....</i>	34
2.1.4 <i>Concepto de cadenas productivas dentro de un enfoque de red.....</i>	37
2.2 ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LOCAL.....	39
2.2.1 <i>La competitividad sistémica de la producción local y la articulación de redes y cadenas.....</i>	39
2.2.2 <i>Factores que inciden la posibilidad de articulación y en el comportamiento de las redes o cadenas.....</i>	45
2.2.3 <i>El papel del Estado en la articulación de los sistemas de producción en redes o cadenas competitivas endógenas.....</i>	46
3. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL MODELO DE DESARROLLO ENDÓGENO.....	48
3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS. LA TECNOLOGÍA COMO FACTOR CLAVE EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA.....	48
3.2 POR UNA TECNOLOGÍA QUE COMBINE CREATIVIDAD, SOLUCIONES Y DE FÁCIL ACCESO A LAS POBLACIONES LOCALES.	49
3.3 IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL MARCO DEL DESARROLLO ENDÓGENO.....	50
3.4 ENTENDER LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SU SENTIDO MÁS AMPLIO.	52
3.5 LA INTRODUCCIÓN DE INNOVACIÓN COMO UN HECHO COLECTIVO QUE SE DIFUNDE A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS.....	54
3.6 CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE SE PRODUZCA EL HECHO INNOVATIVO	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57

°CAPITULO I. CONTEXTO Y BASE TEÓRICA

1. ANTECEDENTES. El desarrollo endógeno como respuesta al agotamiento del modelo de desarrollo y a la globalización que anula las economías territoriales

El modelo de desarrollo endógeno se ha estructurado como un modelo alternativo frente a la clara evidencia de dos hechos importantes. Por un lado, el agotamiento del modelo de desarrollo y avance universal del proceso de globalización que ha determinado un mayor proceso de competencia en los mercados. Y por el otro, la agudización de la problemática social producto del ajuste estructural aplicado a las economías.

Diferentes autores han venido planteando que el modelo de desarrollo productivo vigente en nuestros países, muestra un agotamiento, ya que su patrón productivo es socialmente ineficiente y ecológicamente destructivo. Estos hechos se manifiestan en el aumento de la concentración de la riqueza; la profundización de las desigualdades sociales, en término de exclusión del acceso a servicios de salud, educación, seguridad social, empleo productivo de calidad; y el avance progresivo de los desequilibrios ambientales. Estos hechos se profundizaron como resultado de la aplicación de las políticas de ajuste estructural durante las décadas de los años ochenta y noventa en América Latina que profundizó la situación de exclusión social de la mayoría de la población. Se afirma que después de la aplicación de las políticas de ajustes en América Latina existen hoy 70 millones más de personas hambrientas, 30 millones más de personas analfabetas, 10 millones más de familias sin casa, 40 millones más de desempleados que hace veinte años, 240 millones de seres que viven privados de las necesidades básicas de la vida (Maheshvarananda Dada. 2003)

“... en ningún otro período de nuestra historia con la excepción muy transitoria de los años treinta, fueron tan graves como hoy los disfuncionalismos de la economía mundial. Desocupación masiva, formidable incremento de las desigualdades y de la pobreza en los países ricos, miseria insostenible y crisis recurrente en numerosos países en desarrollo, y exacerbación de la desigualdad de los ingresos por habitante entre distintos países...” (Fitoussi, Jean-Paul. 2003).

La situación de mayor precariedad social en los países en desarrollo coincide con un proceso creciente de globalización de la economía y de los mercados, dando origen a la internacionalización del sistema productivo y de los mercados, a la reducción del papel económico del Estado y al creciente protagonismo de las empresas multinacionales. Situación que se fue acelerando por los cambios de las políticas económicas y comerciales como producto de las políticas neoliberales de ajuste estructural, que condujeron a la liberalización de los mercados, y a las nuevas estrategias de empresas multinacionales para aprovechar los procesos de integración.

Se ha iniciado una nueva fase de desarrollo del sistema capitalista en la que la integración de los mercados, la producción y comercialización a escala global, y el despliegue de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones presentan nuevos retos a las empresas, a las ciudades y a las regiones. A medida que toma forma la economía global los espacios y los territorios en los que se anclan las actividades productivas y las organizaciones adquieren un papel estratégico; la globalización y la reestructuración productiva afectan a los sistemas productivos de las regiones desarrolladas y las regiones retrasadas, las ciudades grandes y las ciudades medias y pequeñas. En un mundo cada vez mas globalizado, hay ciudades y regiones que ganan y otras que pierden, en función

de su dotación de recursos humanos, recursos naturales y su incardinación a la economía global. (Vásquez Barquero, Antonio. 2004)

Se impuso el neoliberalismo como pensamiento único desde fines de los años 80, cuando la "libre empresa" y el mercado adquirieron una elevada preeminencia, convirtiéndolo en el medio, el método y el fin último de todo comportamiento humano, y trasformándolo en un dogma ideológico impulsado por los organismos Internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario.

Esta "nuevas sabidurías predominante", que produjo cambios profundos en los enfoques de política económica no sólo a escala nacional, en Estado Unidos e Inglaterra, sino también a escala internacional, se trasladó rápidamente a los países latinoamericano hacia mediados de la década del 80, en donde –como es habitual en nuestro continente – se adoptó como "la política económica". Pronto la frase "Consenso de Washington", pasó a designar una receta simple de política económica que la habría resultado bastante conocida a "principio de siglo", esto es: moneda sólida y libertad de mercado, desregulación de la economía, reducción del tamaño del Estado y privatización de empresas públicas, incluidas la liberalización del comercio externo. (Espinosa, Juan. 2003)

El "fetichismo" de las reformas que ha implantado el "fundamentalismo de mercado" una de cuyas expresiones fue el "consenso de Washington", se niega a reconocer la diversidad implicada en la democracia..., Detrás del discurso del llamado "consenso de Washington" se encuentra el supuesto de la existencia de un modelo único de desarrollo aplicable a todos los países cualesquiera sean sus circunstancias, y una visión de la "economía de mercado" como antagónica al intervencionismo estatal. Esta idea compartida por los organismos de crédito internacional, es "ahistórica", nociva y contraria a la democracia. (Campo, José. 2004)

Luego de la superación de la avanzada neoliberal como pensamiento predominante y del derrumbe del fetiche del mercado, se ha abierto en el mundo todo un proceso de cuestionamiento al modelo neoliberal. Esto debido a sus consecuencias nefastas al imponer una globalización monopólica que hace más frágiles las economías nacionales y agudiza las desigualdades sociales como consecuencia del control de las grandes transnacionales de los mercados globalizados.

Los estudiosos del desarrollo han planteado diferentes salidas, las cuales conducen a un nuevo modelo de desarrollo sustentable que da prioridad a: la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales; la búsqueda de la equidad y la justicia social; la profundización de la democracia política, económica y social; el respeto al medio ambiente; y el relanzamiento del papel del Estado en la economía como promotor, dinamizador e impulsor de la democratización del mercado.

Si como dice la teoría del desarrollo humano "el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos ", la pregunta fundamental que surge entonces es: ¿Cómo puede establecerse que un determinado proceso de desarrollo es mejor que otro? La respuesta básica a la pregunta es que " el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita llevar en mayor proporción la calidad de vida de las personas". La pregunta que surge de inmediato es, entonces: " ¿qué determina la calidad de vida de los seres humanos?". La calidad de vida de las personas dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. (Espinosa, Juan. 2003)

Es importante tomar en cuenta que toda propuesta de desarrollo obedece a un análisis determinado por el momento histórico en que se realiza, y que el conocimiento de esa realidad concreta proporcionará un conjunto de explicaciones y respuestas que no deben verse desde una óptica inflexible o ser entendida como receta.

Un número importante de países del mundo esta experimentando y estudiando iniciativas que promuevan una nueva organización de la producción inscrita bajo nuevos enfoques para abordar el desarrollo desde una dimensión territorial como mecanismos de motorización del desarrollo local. Este proceso ha cobrado mayor impulso a partir de las ultimas décadas, donde las economías y en general las sociedades vienen conociendo, a distintas escalas, dimensiones e intensidad, procesos de cambio estructural significativo. El desarrollo de estos cambios ha provocado una nueva fase de reestructuración tecnológica y organizativa que está afectando a las formas de producción conocidas, a la organización de la producción misma y a la gestión empresarial tradicional, también y muy especialmente, al papel del Estado y al marco regulatorio de los países.

El cambio del petróleo por la microelectrónica como “factor clave” (Pérez, 1986) en el núcleo tecnológico básico de la transición del ciclo económico, plantea superiores exigencias en términos de flexibilidad a las organizaciones y procesos productivos, a fin de dotarlos de superior capacidad de respuesta ante entornos que poseen, además, grandes componentes de incertidumbre y cambio. Igualmente, las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones impulsan el proceso de globalización y extienden las exigencias de competitividad a todos los territorios y mercados. De ahí que sea tan importante dar respuestas flexibles a nivel local ante los retos de esta fase de globalización en el seno de la cual se despliega un profundo cambio estructural con exigencias ineludibles de transformación productiva y organizacional.

Las respuestas a la globalización no pueden reducirse, por tanto, a una simple apertura de las economías, sino que exigen la introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas en el seno de los sistemas productivos locales a fin de lograr la necesaria incorporación de los componentes de conocimiento y flexibilidad en los mismos. Estos sistemas productivos locales pueden tener algunos segmentos de actividad vinculados a los mercados globales, así como otra parte, muy mayoritaria, de actividades productivas de carácter interno, esto es, que tiene lugar en mercados regionales y locales.

La simple inserción de algunas actividades y empresas a los segmentos dinámicos del núcleo globalizado de la economía mundial no asegura por sí sola la difusión de progreso técnico en el conjunto de sistemas productivos locales, sobre todo en economías con alto grado de heterogeneidad estructural, como las de los países en desarrollo, los cuales han conocido en estos años severos procesos de ajuste estructural en un contexto de mayor exposición externa de sus economías, que ha contribuido a destruir gran parte de su tejido de empresas, sobre todo el de pequeña dimensión, al haberse producido de forma traumática, esto es, sin los obligados períodos de adaptación de los que habitualmente se dotan las economías de los países desarrollados. Se precisa, por tanto, una política específica para facilitar a estos sistemas productivos locales, integrados básicamente por microempresas y pequeñas y medianas empresas, el acceso a las infraestructuras y servicios especializados de innovación tecnológica, creación y diversificación de empresas, a fin de lograr la difusión del progreso técnico, el crecimiento económico y la creación de empleo e ingreso en todos los territorios. (Albuquerque, 2004).

El enfoque de desarrollo endógeno, en su tesis original, aún cuando establece una coexistencia dentro del modelo Capitalista, plantea una diferencia en el mecanismo y distribución de la acumulación de capital, distinta al enfoque ortodoxo neoliberal, este enfoque propone buscar las fuerzas motoras del “desarrollo desde dentro”. La reestructuración económica y social que exigen los procesos de desarrollo endógeno exigen nuevas formas de acumulación de capital para buscar mayor flexibilidad, tanto en la adaptación de los procesos de producción y gestión de los sistemas productivos, como en los mercados de trabajo de mayores exigencias cualitativas, a fin de poseer capacidad

de respuesta ante las condiciones de cambio constante y escenarios de gran incertidumbre.

Los enfoques tradicionales de desarrollo han entendido simplistamente la “flexibilización” como la desmejora de las relaciones laborales para obtener mayores ingresos por la vía de la reducción de costos salariales, pero el enfoque de desarrollo endógeno plantea incrementar las ganancias brutas en las iniciativas productivas organizadas bajo distintos esquemas, mediante la búsqueda de mecanismos que propicien mejores condiciones de competitividad a través de la innovación, la diferenciación y la calidad del producto o del servicio, es decir, implementando estrategias que aprovechen ventajas competitivas dinámicas basadas en un recurso humano capaz de adaptarse a los cambios con flexibilidad, cualificado y comprometido con el proceso de producción debido al fomento de una gestión que favorece el trabajo decente¹.

La estrategia de desarrollo industrial, que propuso Fajnzylber (1982), planteó la necesidad de realizar un esfuerzo creativo interno en cada país para que las estrategias de desarrollo tomaran en cuenta las carencias y potencialidades específicas en donde las industrias fueran los pilares fundamentales para crear un núcleo endógeno básico para el proceso de industrialización, acumulación, generación y difusión del progreso técnico e incremento de la productividad, que incorporara la necesidad de aprovechar los recursos naturales del territorio y al mercado nacional, y que reconoció la importancia de incrementar la relación entre los diversos agentes que intervienen en el proceso productivo. Este enfoque propuesto por Fajnzylber se ubica en la propuesta de desarrollo desde dentro y hacia determinados mercados internos y externos, donde se privilegiaba la búsqueda de condiciones en cada país para generar sistemas articulados capaces de alcanzar niveles de excelencia internacional en todos los eslabones que conforman la cadena de especialización productiva.

Durante los años setenta los ritmos de crecimiento económico promedio en los países en desarrollo fueron superiores a los del mundo desarrollado, aunque dicho crecimiento, con la excepción de algunos nuevos países industrializados asiáticos, seguía basándose en el viejo modelo primario exportador extensivo, de escaso valor agregado interno, o en la aplicación de un modelo de industrialización sustitutiva de importaciones con notable penetración de empresas transnacionales extranjeras y orientado básicamente hacia los segmentos de mercado interno con mayor capacidad adquisitiva. De esta manera, para algunos países en desarrollo, el acceso a esa financiación “fácil” durante los años setenta, retrasó el enfrentar los cambios sustantivos que se estaban dando en las nuevas formas de producción y organización empresarial en los países centrales ante la quiebra del modelo de desarrollo fordista. De tal modo que, cuando en los años ochenta se constató el agotamiento del patrón de crecimiento basado en la industrialización sustitutiva de importaciones o el modelo primario-exportador se unían, en realidad, varias circunstancias adversas, como el sobreendeudamiento externo, el agotamiento del patrón de crecimiento económico interno y el impacto de la reestructuración productiva y empresarial derivada de la crisis del modelo fordista central. (Albuquerque, 2004).

Entre los criterios básicos del crecimiento desarrollista de posguerra en los países centrales, cabe destacar la expansión permanente de la producción, alentada por una

¹ Según la OIT trabajo decente es sinónimo de trabajo productivo, en el cual se protegen los derechos, engendra ingresos adecuados y genera una protección social apropiada. Significa también trabajo suficiente para todos.

política económica de gestión de la demanda agregada y la búsqueda de economías de escala internas a la empresa, lo cual intensificó la integración vertical de las empresas, concibiéndose entonces el desarrollo sobre la base de grandes complejos productivos polarizados en el territorio. Asimismo, dichos procesos eran desplegados con escasa o nula consideración de las deseconomías producidas por los crecientes niveles de contaminación ambiental o agotamiento de los recursos naturales no renovables, es decir, con un profundo desprecio o ignorancia respecto a la sustentabilidad ambiental de los procesos emprendidos lo cual, lamentablemente, suele ser aún un rasgo bastante común en los países y regiones en desarrollo.

A partir de los años setenta y durante la década siguiente, producto de los cuestionamientos diversos a las prácticas fordistas se introdujeron cambios de rumbo en la trayectoria del progreso tecnológico, con una tendencia marcada hacia formas productivas más flexibles con mayor capacidad de adaptación por parte de la oferta productiva a la diferenciación y fragmentación existentes en la demanda; un mayor compromiso respecto a la calidad de los productos y una organización técnica y de gestión de la empresa mucho más eficientes. Por otro lado ha crecido la búsqueda de competitividad derivada de la mayor internacionalización y apertura externa de las economías, junto al fuerte dinamismo exportador mostrado por Japón y los nuevos países industrializados del Sudeste Asiático, entre otros competidores presentes en el escenario internacional.

Igualmente, la intensificación de la presión sindical en favor de mejores salarios, en especial en las grandes empresas, así como la quiebra del sistema monetario internacional diseñado en Bretton Woods y la dislocación del sistema de tipos de cambio fijos, completan el conjunto de los factores más influyentes en el agotamiento del modelo fordista en los países centrales y la apertura de una fase de mayor inestabilidad e incertidumbre respecto al futuro. Por su parte, la desregulación financiera y monetaria y el cuestionamiento de la base energética del modelo impedían, a su vez, un tratamiento adecuado de las causas estructurales de la crisis a escala nacional. De ahí que las grandes potencias intentaran aplicar fórmulas concertadas de control de los grandes equilibrios macroeconómicos (Albuquerque, 2004).

Pero las evidencias han mostrado la insuficiencia de las medidas macroeconómicas globales cuando los retos principales de la reestructuración tecnológica y organizativa se refieren a los niveles micro y mesoeconómico. El agotamiento de los enfoques que han orientado las políticas de desarrollo han provocado una crisis que se ha extendido también a la convicción sobre la validez de los enfoques teóricos y la naturaleza de las políticas de desarrollo productivo y empresarial.

En ese contexto, comenzó a cobrar importancia la reflexión sobre las estrategias de desarrollo local como formas de ajuste productivo flexibles en el territorio, en el sentido que no se sustentan en el desarrollo concentrador y jerarquizado, basado en la gran empresa industrial y la localización en grandes ciudades, sino que buscan un impulso de los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de construir un “entorno” institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferentes ámbitos territoriales.

De igual forma, se plantean salidas al agotamiento del modelo de industrialización basado en grandes empresas, localizadas en las grandes ciudades, y se propone un modelo flexible de producción para aprovechar las capacidades territoriales con la participación de pequeñas empresas y cooperativas. Estas cooperativas están fundamentadas en el encadenamiento productivo, en la organización de los actores para preservar las

economías locales ante la desaparición de su base económica, producto de la globalización, la cual genera mayor desempleo, desaparición y cierre de industrias.

En el contexto del cuestionamiento al modelo de desarrollo y la búsqueda de soluciones creativas, es donde ha surgido el modelo de desarrollo endógeno, concebido como un modelo alternativo, guía para la acción, referente para el crecimiento económico y para la construcción de una sociedad más justa, fundamentada en la justicia, en la equidad social, y en el crecimiento económico sostenido. Por lo tanto, el surgimiento del Desarrollo Endógeno como modelo alternativo forma parte de la búsqueda de un nuevo referente para el desarrollo, cuya base conceptual está en proceso de conformación y se hace necesario profundizar su análisis y estudio a la luz de las realidades particulares e históricas que presenta América Latina.

2. BASE TEÓRICA DEL DESARROLLO ENDÓGENO.

En la conformación de la base teórica del Desarrollo Endógeno confluyen diferentes enfoques teóricos de los años cincuenta, sesenta, setenta y ochenta. Esto permite indicar que los elementos que le dan perfil propio al enfoque endógeno, han sido producto de la incorporación conceptual de diferentes teorías, a través de un proceso de aproximaciones sucesivas. Dichas aproximaciones se dan desde dos referentes, contextos o realidades geográficas. Uno que tiene como marco analítico las aproximaciones teóricas sobre el desarrollo, desde la realidad o pensamiento económico de América Latina, para el cual tomaremos como referencia al autor Osvaldo Sunkel, quien se basa en el conocimiento acumulado del pensamiento Cepalino sobre el proceso histórico de industrialización en nuestros países, identificado en tres momentos o modalidades: el denominado desarrollo “hacia fuera”, conocido como modelo agro-exportador; el denominado desarrollo “hacia dentro”, conocido como modelo de sustitución de importaciones; y el denominado desarrollo “desde dentro”, conocido como endógeno. Desde la visión histórica del comportamiento económico, Sunkel se plantea una búsqueda teórica en consonancia con las particularidades de América Latina, que permita una mayor comprensión de sus raíces históricas, institucionales y estructurales, y que a su vez rescate la herencia cultural independiente, valiosa y enriquecedora del pensamiento económico sobre el desarrollo...

“Un conocimiento profundo del pensamiento, prácticas y experiencias del desarrollo del período de post-guerra mejoraría considerablemente la comprensión de los economistas respecto a las verdaderas circunstancias y requisitos de las economías y sociedades latinoamericanas contemporáneas, ampliaría y enriquecería sus marcos conceptuales, sugeriría nuevos enfoques metodológicos, facilitaría el tan necesario trabajo multidisciplinario, permitiría colocar los fenómenos nacionales en justa perspectivas históricas e internacionales y aumentaría en general la capacidad para superar los ideologismos, los enfoques tecnocráticos estrechos y el economicismo”. (Sunkel, Osvaldo. 1991).

El otro referente conceptual que se mencionará, es el expuesto por el autor Antonio Vázquez Barquero, cuyos aportes a la construcción teórica del desarrollo endógeno tienen como escenario o contexto analítico la realidad económica de los países europeos, y sus aportes al modelo teórico endógeno se generan producto de una reflexión sistemática, desde del punto de vista teórico y empírico de la realidad de las regiones o localidades atrasadas del Sur de Europa, y se plantea como norte de investigación la búsqueda de salidas a la situación de las regiones o localidades europeas, para hacerlas competitivas en el marco de la intensificación de la competencia, dentro del mercado de bienes y servicios, producto de la profundización y complejización de la globalización.

2.1 DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ENDÓGENO DEL AUTOR VÁZQUEZ BARQUERO

El autor asume el surgimiento del desarrollo endógeno como un paradigma alternativo para el análisis y la acción, ante las nuevas fases del desarrollo productivo en el marco de la globalización.

“Uno de los cambios más importantes que ha tenido lugar en la teoría del desarrollo económico en los últimos veinte años es la formación de un nuevo paradigma que se conoce como desarrollo endógeno. En un escenario caracterizado por la incertidumbre, el aumento de la competitividad en los mercados y el cambio institucional, han surgido, paralelamente, formas más flexibles de acumulación y regulación del capital que caracterizan a los procesos de crecimiento y cambio estructural y que se han convertido en el instrumento preferente de la política industrial y regional” (Vásquez Barquero, Antonio. 2004).

El modelo de desarrollo endógeno opera como modelo interpretativo para comprender las transformaciones y cambios económicos en curso y, por tanto, es un buen instrumento para la acción, que se concibe de forma integral como modelo alternativo y de cambio para el crecimiento económico, que integra la dimensión económica, social y política a través de un proceso de participación de los actores locales, para la activación y consolidación del potencial de desarrollo, este último expresado en la existencia territorial de potencialidades físico- naturales, humanas y culturales que tiene el territorio local, en pos de mejorar la calidad de vida de la población. Para ello se hace necesario introducir cambios en la organización de la producción a través de los sistemas productivos locales, cambios que vienen determinados por un proceso continuo de innovación tecnológica.

El desarrollo endógeno es, ante todo, una estrategia para la acción. Las comunidades locales tienen una identidad propia que les impulsa a lanzar iniciativas para el desarrollo de la comunidad local. Cuando han desarrollado sus capacidades organizativas pueden evitar que las empresas y organizaciones externas limiten sus potencialidades de desarrollo y entorpezcan el proceso de desarrollo propio. La capacidad de liderar el propio proceso de desarrollo, unido a la movilización de su potencial de desarrollo, es lo que permite dar a esta forma de desarrollo el calificativo de desarrollo endógeno.

Se trata de una aproximación histórica al desarrollo, que se caracteriza por una forma específica de organización de la producción, de la integración de la sociedad y las instituciones en los procesos productivos y de la capacidad de respuesta del territorio y los actores económicos a las condiciones del nuevo escenario económico, político e institucional.

“El desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local, utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local. Arocena (1995) añade que el desarrollo endógeno es un proceso en el que lo social se integra con lo económico. La distribución de la renta y de la riqueza y el crecimiento económico no son dos procesos que surgen y toman forma de manera paralela, sino que adquieren una dinámica común debido al hecho de que los actores públicos y privados toman decisiones de inversión orientadas a aumentar la productividad y competitividad de las empresas, resolver los problemas locales y mejorar el bienestar de la sociedad” (Vásquez Barquero, Antonio. 2004)

Del análisis del texto *“Desarrollo, redes, e innovación. Lecciones de desarrollo Endógeno”* de Vásquez Barquero, podemos sintetizar las siguientes ideas principales

que conforman la base teórica del modelo de desarrollo endógeno expuesto por el autor.

2.1.1 Aproximación territorial al desarrollo

La idea-fuerza del enfoque endógeno es la aproximación territorial al desarrollo, aquella en que el sistema productivo de los países crece y se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio (en las regiones, en las ciudades) mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local.

“Consiste en una aproximación territorial al desarrollo y al funcionamiento del sistema productivo. El territorio es un agente de transformación y no un mero soporte de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás actores del territorio interactúan entre sí organizándose para desarrollar la economía y la sociedad. El punto de partida del desarrollo de una comunidad territorial es el conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su potencial de desarrollo.” (Vásquez Barquero, Antonio. 2004).

2.1.2 Se integra de forma holística lo económico, político y lo socio cultural.

En la visión de Vásquez Barquero se evidencia como rompe con la visión economicista de concebir el desarrollo, ya que se plantea el desarrollo desde una perspectiva integral, donde el eje ordenador es el reconocimiento del potencial de desarrollo que tienen las comunidades locales, a través de un proceso consciente y sistemático de participación de los actores locales, los cuales construyen un sistema de relaciones fundamentado en la identidad local y en la matriz cultural de relaciones y de valores que poseen las comunidades.

“En los procesos de desarrollo endógeno se puede identificar, al menos, tres dimensiones: una económica, caracterizada por un sistema específico de producción que permita a los empresarios locales usar, eficientemente los factores de producción y alcanzar los niveles de productividad que les permiten ser competitivos en los mercados, otra socio cultural, en que los actores económicos y sociales se integran con las situaciones locales formando un sistema denso de relaciones que incorporan los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo y otra política, que se instrumenta mediante las iniciativas locales y que permite crear un entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo sostenible.

La estrategia de desarrollo se propone, por tanto, además de desarrollar los aspectos productivos (agrarios, industriales, de servicios), potenciar también las dimensiones sociales y culturales que afectan al bienestar de la sociedad. Ello conduce a diferentes senderos de desarrollo, según sean las características y capacidades de cada economía y sociedad local.” (Vásquez Barquero, Antonio. 2005)

2.1.3 La participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo

El protagonismo y el liderazgo de los actores locales son componentes importantes en la teoría de desarrollo endógeno, ya que la organización y vinculación de los actores locales se transforman en el catalizador social, para que así se asuma el liderazgo y control de la economía local, y de esta forma los actores activados en función de metas y objetivos comunes de desarrollo son capaces de encontrar

soluciones creativas que permiten superar las restricciones existentes que impiden el desarrollo sostenido de la base económica local y su sistema de empresas.

La teoría del desarrollo endógeno considera que en los procesos de desarrollo intervienen los actores económicos, sociales e institucionales que forman el entorno en el que se desarrolla la actividad productiva y, entre ellos, se forma un sistema de relaciones productivas, comerciales, tecnológicas, culturales e institucionales, cuya densidad y carácter innovador va a favorecer los procesos de crecimiento y cambio estructural.

La política de desarrollo local, en fin, la forman un conjunto de iniciativas que surgen de la estrategia de los actores locales y cuyo objetivo es hacer competitivas a las ciudades y regiones mediante la mejora de sus recursos y factores de atracción. Combina las inversiones e iniciativas de los actores locales y externos, impulsando la mejora del conocimiento y el aprendizaje de las organizaciones, la interacción entre los actores que toman las decisiones de inversión en el territorio y la sinergia entre las medidas.

Por ello, la sociedad civil y las organizaciones locales recuperan un nuevo protagonismo y sus respuestas a los retos del aumento de la competitividad son estratégicas para la configuración de la nueva división internacional del trabajo. La interacción de los actores presentes en los múltiples mercados, necesaria para dar respuestas eficaces en tiempos de globalización, requiere fortalecer los procesos de desarrollo endógeno..

El desarrollo endógeno persigue satisfacer las necesidades y demandas de una población local a través de la participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo. No se trata tanto de mejorar la posición del sistema productivo local en la división internacional o nacional del trabajo como de lograr el bienestar económico, social y cultural de la comunidad local en su conjunto. (Vásquez Barquero, Antonio. 2005)

2.1.4 La generación de economías externas producto del proceso de integración sistémica de la economía local, la flexibilización del modo de producir.

El autor en referencia deja muy claro la existencia de factores que determinan el crecimiento económico bajo el enfoque endógeno, éstos se refieren a la introducción de cambios en la organización de la producción, para la conformación de sistemas productivos locales, a través de los procesos de innovación o de aplicación de conocimiento en los procesos productivos. Todo ello debe apuntalar a la acumulación de capital y su reinversión en los territorios locales, ya que quienes liderizan los procesos de acumulación son los actores económico locales, quienes invierten los excedentes económicos en sus territorios de adscripción.

“El desarrollo económico se produce como consecuencia de la aplicación del conocimiento en los procesos productivos y la utilización de las economías externas que se generan en los sistemas productivos y en las ciudades, lo que permite que se produzcan rendimientos crecientes y, por tanto, crecimiento económico. Los procesos de desarrollo se producen mediante la utilización del potencial y del excedente generado localmente y la atracción, eventualmente, de recursos externos. La iniciativa y el control que los actores locales y la sociedad civil realizan a través de sus respuestas estratégicas favorecen los procesos de transformación de las ciudades y regiones. Los procesos de industrialización endógenas se caracterizan por la producción de bienes transformados, generalmente productos industriales, mediante la organización flexible de la producción y la utilización intensiva del trabajo. Las empresas se especializan en la producción de partes del proceso productivo o de componentes que, posteriormente, se ensamblan para fabricar el producto final.” (Vásquez Barquero, Antonio. 2004)

2.1.5 Transformación de la organización de la producción, a través de la organización de sistemas productivos locales, para mejorar la productividad de las empresas y del territorio.

La búsqueda de nuevas formas de organización de la producción toma una gran relevancia en el enfoque endógeno del desarrollo, ya que representa la posibilidad de poner en operación nuevas formas de asociatividad entre las empresas propiciando el aumento de la eficiencia colectiva, ello está sostenido en la articulación de los actores, debido a que un territorio será competitivo en la medida en la cual se establezcan relaciones de cooperación entre las empresas de distintos tamaño, los organismos públicos, las organizaciones de la sociedad civil, los organismos educacionales y científicos, conformando redes y sistemas productivos.

“La organización flexible de la producción, la formación de redes de empresas y el sistema de vinculaciones y relaciones sociales, culturales e institucionales son un instrumento adecuado para mejorar la productividad y competitividad de las empresas y territorios.

Los procesos de industrialización endógena se caracterizan, además, por el hecho de que a través de las empresas se produce la integración del sistema productivo en la sociedad local. Por un lado, las empresas están objetivamente condicionadas a cooperar entre ellas debido a la forma de especialización que ha ido adoptando el sistema productivo local, y a que su reducida dimensión fuerza a la cooperación para obtener las economías de escala que son necesarias para competir

Ante todo, hay que señalar que la propia organización de la producción es el principal factor de competitividad. La organización de las empresas formando redes de empresas especializadas hace posible obtener economías de escala externas a las empresas, pero internas al sistema productivo local, y reducir los costes de transacción. La tecnología disponible permite a las empresas especializarse en partes del proceso productivo y recomponer la producción a nivel del distrito productivo con importantes economías, que les proporcionan ventajas competitivas en los mercados.” (Vásquez Barquero, Antonio. 2004)

2.1.6 El desarrollo de innovación tecnológica que conduzca a la creatividad para aumentar la productividad

Dentro del marco de la nueva fase de desarrollo capitalista de apertura globalizada, las empresas locales enfrentan el desafío de la competitividad en los mercados y, necesariamente, han de dar respuestas eficientes para mantener la actividad productiva. Se plantea entonces el desarrollo de innovaciones que conduzcan a la creatividad para aumentar la productividad de las empresas locales, dándole fuerza a la idea de que dichas innovaciones sean introducidas de forma permanente y en incremento, basadas en la capacidad de aprendizaje de todo tipo de empresas.

El desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la introducción y difusión de las innovaciones que impulsan la transformación y renovación del sistema productivo local. Para que ello sea posible, es necesario que los actores que forman el «milieu» tomen las decisiones adecuadas de inversión en tecnología y organización. Cuando esto ocurre, el sistema productivo se convierte en un entorno innovador.

Las innovaciones incrementales están formadas por todos aquellos cambios y adaptaciones de la tecnología que suponen una mejora progresiva de los productos y de los procesos. Los pequeños cambios ingenieriles introducidos en los procesos productivos para incorporar y utilizar más eficientemente las materias primas disponibles, los cambios de diseño y especificaciones de los productos para acercar los bienes finales a las necesidades de los

clientes, persiguen siempre mejorar la articulación de la producción con el mercado, y, cuando se logra, se refleja en la mejora de la productividad y los rendimientos de la empresa.

La difusión de la tecnología en los sistemas productivos locales es, sin duda, un proceso lento pero continuo, que suele producirse de forma jerárquica por toda la red de empresas del distrito. Una vez que las empresas líderes han adoptado una innovación, debido a las necesidades de producción o de demanda, suele generarse un proceso de difusión tecnológica entre las empresas del sistema productivo a través del sistema de relaciones formales e informales del distrito, anteriormente descritas. (Vásquez Barquero, Antonio. 2005).

2.1.7 Conformación de la matriz conceptual del enfoque de desarrollo endógeno.

Para desarrollar este tópico se comentarán las tres referencias teóricas más importantes, desarrolladas por Vásquez Barquero.

✓ **La teoría del gran desarrollo y los rendimientos crecientes.**

Esta corriente, representada fundamentalmente los autores: Romer (1986), Krugman (1995), Rosenstein-Rodan (1943 y 1961), Hirschman (1958) y Perroux (1955 y 1961), tiene como influencia los aportes de los enfoques en la teoría del gran desarrollo, y postula que los procesos de desarrollo endógeno se producen como consecuencia de la utilización de las externalidades en los sistemas productivos locales, lo cual favorece el surgimiento de rendimientos crecientes y, por tanto, el crecimiento económico. *La existencia de externalidades es una condición necesaria para el desarrollo de una ciudad, una comarca o una región y es la red de empresas industriales la que da lugar a una multiplicidad de mercados internos y, por tanto, a las economías externas (Vásquez Barquero, Antonio. 1991)*, esta cita nos refiere a la importancia de que se haga énfasis en identificar y valorar las externalidades y las economías externas que se producen como consecuencia del proceso de interconexión y cooperación entre empresas que conviven en un mismo territorio y conforman redes o sistemas productivos y las cuales producen impactos positivos en el contexto territorial, que permiten generar nuevas actividades y hacer sostenibles aquellas existentes.

Los trabajos de Perroux (1955), Myrdal (1957) y Hirschman (1958) fueron la base sobre la que se elaboró, en los años cincuenta, la teoría del desarrollo polarizado, que orientó gran parte de los análisis y de las políticas de desarrollo regional durante los años sesenta y setenta. Esta interpretación se construyó alrededor de la idea de que los mecanismos de acumulación de capital conducen a una dinámica de desarrollo desigual en el territorio. En un grupo, relativamente reducido, de ciudades se articularían los procesos de crecimiento y cambio estructural de una economía.

Perroux (1955; 1961), siguiendo a Schumpeter, establece la relación entre cambio estructural y espacial e innovación. El desarrollo, que consiste en la aparición y desaparición de productos, de empresas y actividades, sería el resultado del impacto sectorial y espacial de la introducción de innovaciones de proceso, producto y organización. Alrededor de las plantas (empresas, industrias; áreas, ciudades), que incorporan las nuevas tecnologías en los procesos y productos, se concentran las actividades modernas. Se produce,

así, un proceso de diferenciación acumulativa entre las nuevas y viejas áreas productivas (Lasuen, 1969)

La teoría de Polos de Crecimiento de Perroux es a la vez una teoría de crecimiento sectorial desequilibrado y una teoría de crecimiento espacial desequilibrado (Aydalot, 1985). El elemento central es la empresa motriz, que con su capacidad innovadora y su liderazgo ejerce un efecto impulsor sobre las demás empresas. Su localización, en un territorio concreto, genera desigualdades productivas y espaciales, y promueve el desarrollo local.

El crecimiento es, por lo tanto, jerarquizado. Las decisiones de inversión de la empresa motriz (en bienes de equipo, tecnología, organización) ejercen un efecto inducido en las empresas que se relacionan con ella, que toman, a su vez, sus propias decisiones de inversión. Las decisiones de la empresa motriz fomentan la difusión de las innovaciones, que se transmiten por la red de empresas dependientes de forma horizontal y vertical. El crecimiento sería, por lo tanto, siempre polarizado.

La empresa motriz, las empresas dependientes y las empresas subcontratistas tienden a localizarse en un espacio próximo, lo que favorece el surgimiento y la expansión de economías externas de escala. El polo se convierte, así, en un conjunto de empresas vinculadas entre sí, entre las que se difunde el conocimiento y se realizan intercambios bajo la influencia de las decisiones de la empresa motriz. El polo es un mecanismo que facilita la difusión de las innovaciones, favorece el crecimiento económico y explica la concentración de la actividad productiva (Higgins y Savoie, 1995)

“Aydalot señala que es preciso no confundir el concepto de polo con el de gran empresa, con el de complejo industrial o con el de concentración espacial de inversiones. Una gran empresa puede dar lugar a un polo, cuando es capaz de generar un proceso de difusión de innovaciones y de dinámica sectorial a su alrededor, de tal forma que surja un conjunto de pequeñas empresas vinculadas a la gran empresa. A su vez, para que un complejo industrial pueda entenderse como un polo es necesario que se haya producido como consecuencia del efecto dinamizador de una o varias empresas, que han sido capaces de movilizar el sistema productivo del complejo y generar el sistema de relaciones productivas y de innovaciones.

Por último, la concentración de actividades en el espacio, producto de las políticas de atracción de inversiones, no genera, automáticamente, desarrollo local, ya que es necesario que las inversiones de la empresa motriz favorezcan la creación de un tejido productivo nuevo. Para ello, el entorno y la empresa deberían compartir sistemas de organización, cultura productiva, tecnologías y objetivos. Todo ello requiere que se den las condiciones para que se produzcan los mecanismos difusores de las innovaciones.

La teoría del desarrollo polarizado dio lugar a las políticas de polos de crecimiento o de “descentralización concentrada”, como las definió Lloyd Rodwin en 1963, en América (Chile, Brasil, Venezuela, Estados Unidos, Canadá), Asia (Filipinas, Tailandia, Japón), Europa (Francia, Italia, España, Bélgica) El desarrollo local y regional debía hacerse a través de la atracción de las grandes empresas y la promoción de actividades industriales en un número reducido de ciudades intermedias dentro de la jerarquía”.. (Vázquez Barquero, Antonio. 2004)

Pero es necesario indicar que independientemente de la influencia de la teoría del gran desarrollo en el enfoque teórico endógeno, existen diferencias entre ambas, debido a que las externalidades que plantea la teoría del gran

desarrollo están referidas a la localización territorial de grandes empresas o empresas motrices, las cuales se convierten en polos de desarrollo, produciendo impacto en su área de influencia y provocando el nacimiento de diferentes actividades de pequeñas empresas que gravitan alrededor de las actividades centrales generadas por la gran empresa. Mientras que el enfoque endógeno, se plantea que lo significativo no es la dimensión de las empresas, en cuanto a tamaño, en el proceso de generación de externalidades, sino la existencia de un sistema de empresas con fuertes relaciones de intercambios entre ellas, de tal forma, que se enfatiza centralmente en los sistemas productivos locales como un sistema de redes internas, en los que se dan relaciones de cooperación y de competitividad entre las empresas, las cuales son de diferentes tamaño pero son fundamentalmente pequeñas y medianas. Lo otro importante de indicar es que no necesariamente el desarrollo está referido a reducidas ciudades, tal como plantea la teoría del polo de desarrollo, sino que éste se puede expandir en todo el territorio a partir de la articulación de las capacidades de los espacios locales en sistemas productivos que producen externalidades.

“Se trata de una visión del desarrollo que se diferencia sensiblemente de las interpretaciones tradicionales que propiciaban el desarrollo a través de la industrialización con grandes plantas localizadas en grandes ciudades, y cuya viabilidad económica se explica a través de la generación de economías de escala y la reducción de los costes de transacción en el sistema productivo. Se distancia, además, de aquellas interpretaciones como la de D'Arcy y Guissani (1996) que lo consideran utópico, dado que no funciona en la realidad, y de aquellas otras, como la de Blakely (1989), que lo considera como una estrategia de desarrollo, ya que hace referencia a iniciativas que generan o estimulan procesos de acumulación de capital en localidades y territorios concretos” (Vásquez Barquero, Antonio. 2004).

✓ **La teoría del crecimiento dualista y de la acumulación de capital**

Este enfoque está desarrollado por los siguientes autores: Lewis (1954, 1958) y DeFei y Ranis (1961, 1974). Como influencia de esta corriente teórica, Vásquez Barquero plantea que el desarrollo endógeno se refiere a procesos de acumulación de capital que se producen como consecuencia de la atracción de recursos de las actividades maduras a las más modernas, y del uso de los excedentes que se generan en el proceso productivo. Las fuerzas dinámicas del proceso de crecimiento son la acumulación de capital, el cambio tecnológico y la fuerza de trabajo, cuya articulación en el proceso productivo es sólo posible gracias a la utilización del excedente (agrícola e industrial) en el sector moderno de la economía.

El autor en referencia plantea que la acumulación de capital y el cambio tecnológico son las fuerzas que dinamizan los procesos de crecimiento y cambio estructural de las economías locales. Ésto indica que se concibe el desarrollo endógeno en el marco de la sociedad capitalista, por lo tanto, el enfoque endógeno está determinado por la regla que define el comportamiento del capitalismo, como lo es la acumulación del capital como condición sin equanom para que se produzca el crecimiento económico y la sostenibilidad de las economías. No se trata por lo tanto de una ruptura con el modelo capitalista, sino de hacer que las economías territoriales generen una rentabilidad del capital, de tal forma, que puedan mantenerse en un contexto de intensificación de la competencia producto del proceso de

globalización. En síntesis, el enfoque endógeno comparte e incorpora la visión teórica tradicional del pensamiento de la economía política clásica, la cual postula que lo esencial del proceso de desarrollo capitalista radica en la acumulación de capital y el aumento de la productividad del trabajo. Ese aumento se debe fundamentalmente a la incorporación de innovaciones tecnológicas y a la creciente especialización, ambos procesos relacionados de modo estrecho con la acumulación, esto permite un incremento del ingreso y a partir de este incremento el ahorro inversión (Sunkel. 1991)

El enfoque teórico del desarrollo endógeno expuesto por Vázquez Barquero plantea que existen diferencias con el enfoque tradicional dualista, ya que la teoría de desarrollo endógeno sostiene que no existe una única senda de desarrollo formada por diferentes etapas que todas las economías necesariamente han de recorrer, tal como plantea Rostow, y por el contrario, la teoría del desarrollo endógeno postula que el desarrollo local se puede articular alrededor de cualquier tipo de actividad (sea agraria, industrial o de servicios), siempre que sus unidades de producción sean competitivas en los mercados; la teoría del desarrollo endógeno concibe el crecimiento económico como un proceso caracterizado por la incertidumbre y la aleatoriedad y no como una sucesión de equilibrios de tipo neoclásico. Por tanto, es un proceso que puede seguir diferentes sendas en función de las trayectorias tecnológicas de las empresas y de la dinámica económica de la ciudad, comarca o región y de las decisiones de los actores locales. En esta misma dirección, se plantea que las economías de las regiones, en este caso los países en desarrollo, evolucionan en su proceso histórico de conformación de manera muy diferente al proceso que había tenido lugar en los países centrales donde había ocurrido la revolución industrial. Como demostración de ello la región presentaba para principio del siglo XX una hiperexpansión del sector exportador y un escaso desarrollo o la casi inexistencia de otros sectores, en particular del sector industrial. En este caso, Sunkel refiere que a finales del siglo XIX y principio del siglo XX América Latina vivía una realidad económica totalmente diferente a los países desarrollados, por lo tanto, comprueba que el desarrollo económico tiene diferentes caminos y procesos históricos y no una única forma de concebir su comportamiento evolutivo.

“Características fundamentales de la realidad económica de América Latina finales del siglo XIX y principio del siglo XX:

La totalidad de los países mantenían vínculos económicos, políticos y culturales con algunos de los principales países industrializados, a los cuales exportaban productos primarios y excedentes financieros y de los cuales importaban manufacturas, recursos humanos, inversiones y tecnologías, instituciones, ideas y valores y en general cultura.

La moneda no era un medio universal de intercambio, sólo era usado en las transacciones urbanas y hasta cierto punto en las urbanas rurales, pero pocas veces dentro (o entre) las comunidades rurales

Con excepción algunas actividades de exportación, y del sector urbano, difícilmente podría hablarse de mercado de bienes y servicios ya que gran parte de la población seguía vinculada a comunidades agrarias y otras instituciones rurales primitivas al estar la propiedad concentrada en haciendas y plantaciones de carácter pre-capitalista o semi-capitalista.

Las empresas y los empresarios modernos de tipo capitalista, escasos y fundamentalmente extranjeros se concentraban sobre todo en el sector exportador minero o agrario y sólo un número reducido de ellos emprendían actividades en el todavía incipiente sector manufacturero.

El capital social básico o de infraestructura (camino, energías, comunicaciones, ferrocarriles, puertos) también se concentraban en torno a las actividades de exportación y de las ciudades principales, éstas de hecho estaban en mejor y más fácil contacto con los centros metropolitanos que con el interior de su propio país.

Las instituciones financieras excepto algunas sucursales de banco extranjera, eran escasas y de capacidad limitada. El aparato estatal estaba restringido en cuanto a extensión geográfica y variedad de sus operaciones y tenía una base impositiva muy circunscrita y demasiado inestable, particularmente externo. (Sunkel, Osvaldo. 1995)

✓ **La teoría territorial del desarrollo y las iniciativas locales**

Estas teorías están desarrolladas por los siguientes autores: Friedmann y Weaver (1979); Slohr y Lodtling (1979); Sach (1980); Slohr y Taylor (1981). Estos enfoques son algunos de los más determinantes en la conformación de la base teórica del desarrollo endógeno, ya que la dimensión territorial del desarrollo es un eje fundamental para hilvanar la coherencia conceptual de interpretación y activación de los procesos de desarrollo, partiendo de la aproximación territorial, y no funcional, del desarrollo económico el cual propone que el proceso de crecimiento y cambio estructural está fuertemente articulado a la cultura productiva de cada localidad, lo cual implica que, en los procesos de desarrollo, sea estratégico potenciar el uso de los recursos y activos de cada territorio.

Por lo tanto, la teoría territorial del desarrollo constituye una de las referencias teóricas obligadas de la teoría del desarrollo endógeno. Ambas comparten dos principios metodológicos claves: por una parte, tienen la misma concepción del espacio económico y, por la otra, dan prioridad a las acciones de abajo hacia arriba en las políticas de desarrollo. El enfoque endógeno, bajo la influencia de la teoría territorial del desarrollo, se plantea que el desarrollo se refiere a procesos de transformación económica y social que se generan como consecuencia de la respuesta de las ciudades y regiones a los desafíos de la competitividad, y en los cuales los actores locales adoptan estrategias e iniciativas encaminadas a mejorar el bienestar de la sociedad local, y éstas abogan por estrategias de desarrollo desde abajo, que abran el abanico de oportunidades de crecimiento a las personas, los grupos sociales y las comunidades organizadas territorialmente y que les permitan movilizar sus capacidades y recursos. Así, el territorio cobra importancia puesto que la gente vive, trabaja y se relaciona en un lugar determinado, donde los ciudadanos ejercen un papel protagónico en defensa de sus intereses.

La mayor parte de las propuestas de la teoría territorial del desarrollo promueven políticas de desarrollo local que sean capaces de superar los efectos negativos de la industrialización y de fomentar aquellas actividades que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población. Estas propuestas entienden al territorio como un entramado de intereses de una comunidad territorial, que se han ido formando históricamente a medida que

se sucedían diferentes actividades, tecnologías y formas de organización de la producción.

Vázquez Barquero, pese a la influencia de las teorías territoriales, indica que existen algunas diferencias que son importantes resaltar, tomando en cuenta que la teoría del desarrollo endógeno concibe lo local como un espacio abierto y no como un espacio cerrado, tal como lo conciben las teorías territoriales, en el cual las economías locales están integradas a la economía nacional y a los sistemas de relaciones internacionales. En ambas, lo local está vinculado al sistema de relaciones económicas nacional e internacional, y las diferencias están en la forma como se conciba la dinámica de las economías territoriales. El desarrollo endógeno las concibe como parte integrante y en conexión con la lógica de comportamiento de los mercados nacionales e internacionales, los cuales influyen, por un lado, en el flujo de bienes y servicios que se consumen en los mercados locales y, por el otro, en la posibilidad que oferten desde la economía local bienes y servicios para el mercado nacional e internacional, ya que dependen del cumplimiento de las exigencias de competitividad en precio y calidad, para que se produzcan niveles de acumulación de capital suficiente para hacer rentable y sostenible la actividad económica que se desarrolla en un territorio específico.

2.2 DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO ENDÓGENO DEL AUTOR OSVALDO SUNKEL.

El desarrollo endógeno, en la perspectiva de este autor, se define como un desarrollo “desde dentro”, el cual concibe el proceso de desarrollo a partir de retomar y superar el desafío industrializador original de Prebisch, y a partir de éste, generar mecanismos endógenos de acumulación y generación de progreso técnico que permita una capacidad propia para crecer con dinamismo y productividad. Esta orientación estratégica no está a priori a favor de la sustitución de importaciones, lo que habría llevado a un callejón sin salida. Se dejan abiertas las opciones para orientar esa industrialización “desde dentro” hacia determinados mercados internos y externos, prioritarios en la estrategia de desarrollo de largo plazo, en los cuales nuestros países posean o puedan adquirir niveles de excelencia relativa que les garanticen una sólida inserción en la economía mundial (Sunkel. 1995)

Sunkel parte de la necesidad de volver a colocar como importante la preocupación por el modelo de desarrollo, tomando en consideración que el pensamiento sobre el desarrollo se desdibujó como producto de la imposición doctrinaria del neoliberalismo, la cual se impuso como modelo de pensamiento único, funcionando en muchos casos como una doctrina ideológica. Sunkel se replantea la concepción del desarrollo a través de un análisis crítico de los inicios y la evolución del pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo, en lo que fue la experiencia estructuralista de crecimiento “hacia adentro” y todo un planteamiento crítico a lo que se conoció como el modelo de sustitución de importaciones.

Sunkel se plantea superar la etapa de desarrollo “hacia dentro”, desde la influencia y como parte del pensamiento de la CEPAL sobre el desarrollo, donde las economías latinoamericanas desarrollen una industrialización “desde dentro” portadora de un dinámico proceso de acumulación, innovación y aumento de la productividad. Al retomar y darle validez a la idea anterior, se le da vigencia al pensamiento de Raúl Prebisch, cuando se concibe el enfoque de la industrialización como un proceso interno capaz de crear un mecanismo endógeno de acumulación y generación de progreso técnico y mejoras de

productividad. El acento se coloca inequívocamente sobre los modos de producir, o sea, sobre la oferta, al contrario de lo planteado en la década de los años sesenta, que era colocar el énfasis en la demanda del mercado interno, esto demuestra una ruptura con el viejo pensamiento estructuralista que se enfocó en el desarrollo “hacia dentro”, para plantearse una industrialización y acumulación endógena. Esta afirmación queda claramente expresada en el siguiente párrafo:

“En contraste con la expresión desarrollo “desde dentro”, el desarrollo “hacia dentro” en lugar de poner el acento en la acumulación, el progreso técnico y la productividad, coloca el hincapié en la demanda, en la expansión del mercado interno y en el reemplazo por producción local de bienes previamente importados. Esta última formulación conduce a una estrategia que descansa en la ampliación del consumo interno y en la reproducción local de los patrones de consumo, producción industrial y tecnologías de los centros, mediante el proceso de sustitución de importaciones orientado fundamentalmente por una demanda interna estrecha y sesgada, configurada por una distribución del ingreso interno muy desigual.” (Sunkel. 1995)

Esta preferencia por el consumo y el mercado interno existente, o sea la demanda de los sectores medios y altos, fue lo que sesgó enteramente la estrategia de la industrialización de sustitución de importaciones y determinó una política de comercio exterior caracterizada por el desmesurado proteccionismo, una política de fomento mediante subsidio, signada por precios controlados y créditos al consumo, y una política de inversiones, destinadas con preferencia hacia la expansión del mercado duradero e imitativo, en detrimento, por ejemplo, de la producción agropecuaria o manufactura para el consumo popular.

Este deslinde teórico con la concepción del desarrollo “hacia dentro” tiene sus raíces en la crítica que hace CEPAL, en el año 1961, sobre el proceso de industrialización que vivió América Latina en los años cincuenta y sesenta.

“El proceso de industrialización adolece de tres fallas fundamentales que han debilitado su contribución al mejoramiento del nivel de vida, a saber: i) toda la actividad industrialización se dirige hacia el mercado interno, ii) la elección de las industrias se han hecho por razones circunstanciales, más que por consideraciones de economicidad y iii) la industrialización no ha corregido la vulnerabilidad exterior de los países latinoamericanos... la excesiva orientación de la industria hacia el mercado interno es consecuencia de la política de desarrollo seguida en los países latinoamericanos y de la falta de estímulos internacionales para sus exportaciones industriales. La política de desarrollo ha sido discriminatoria en cuanto a las exportaciones. En efecto se ha subsidiado, mediante aranceles u otras restricciones, la producción industrial para el consumo interno, pero no podría destinarse a la exportación. Se ha desenvuelto así la producción de numerosos artículos industriales de costos muy superiores a los internacionales, cuando pudo haberse producido más ventajosamente. Lo mismo que podría decirse de nuevas líneas de exportación primaria y aun podría decirse de líneas tradicionales dentro de cierto límites relativamente estrechos... Se habría desarrollado así en el campo industrial una conveniente división del trabajo, muy diferente del esquema tradicional de intercambio de bienes primarios por productos industriales... Otra falla se generó en el mercado de trabajo. El proceso generó una gran cantidad de nuevas ocupaciones de relativa alta productividad, pero también fue desplazada una parte importante de la población rural sub-empleada hacia sectores de subempleo urbano, generando el fenómeno de marginalidad o sector informal. (Sunkel. 1995)

Sunkel se plantea avanzar hacia una opción estratégica, la económica endógena desde una aproximación latinoamericana de concebir el desarrollo, la cual pretende que se construya un enfoque distinto al neoliberalismo, con base en las contribuciones del estructuralismo de los años sesenta, y al neo-estructuralismo

de los ochenta. Revisado críticamente, propone un esfuerzo creativo interno por configurar una estructura de productividad que sea funcional a las carencias sociales y económicas, y a las potencialidades específicas existentes en los territorios nacionales. Para ello se propone superar la etapa de desarrollo “hacia dentro” y la experiencia unilateral de crecimiento “hacia fuera”, para encaminarse hacia una industrialización “desde dentro”, portadora de un dinámico proceso de acumulación, innovación y aumentos de productividad, que permita entrar a una fase de desarrollo autosostenido.

Se reivindica el enfoque de Raúl Prebisch, que pensaba en un proceso interno de industrialización capaz de crear un mecanismo endógeno de acumulación y generación de progreso técnico y mejoras de productividad, como aquel que se constituyó a partir de la revolución industrial en los países centrales, donde el acento se coloca inequívocamente sobre los modos de producir, o sea sobre la oferta.

En el marco de las críticas al modelo neoliberal, por las limitaciones que tiene para dar respuestas a los retos de crecimiento con equidad y a las reivindicaciones sociales de la población, y pese a su rotunda diferencia con este enfoque, Sunkel plantea que es incuestionable el aprendizaje que deja la aplicación de la fórmula neoliberal en lo referente a la ponderación del mercado, al comportamiento del sistema de precios, a la necesidad de la disciplina fiscal y a la orientación hacia fuera del aparato productivo que valora la inserción en los mercados externos.

En síntesis, en este nuevo marco de reconceptualización del desarrollo, concebido “desde dentro”, se propone superar la visión sesgada de la confianza excesiva en las bondades del intervencionismo estatal, el pesimismo exagerado respecto a los mercados externos, el manejo demasiado desaprensivo de la política económica de corto plazo y la falta de preocupación por el mejoramiento de la productividad para mejorar la competitividad, dándole relevancia a la producción para el mercado externo. Se trata de un nuevo marco de desarrollo en un contexto de crecimiento equitativo y democrático, el cual conduzca a conformar una estructura productiva que permita mejorar la inserción comercial externa de nuestros países, reducir la heterogeneidad estructural, incrementar la generación de empleo productiva y mejorar la distribución del ingreso para aliviar la situación de extrema pobreza en la cual vive gran parte de la población latinoamericana (CEPAL 1990).

El aporte valioso de Sunkel en la búsqueda de construir un nuevo referente de modelo de desarrollo, se puede resumir en las siguientes definiciones:

a) Aprovechar la plataforma industrial que surgió de la estrategia de sustitución de importaciones

Esta plataforma industrial permite el desarrollo “desde dentro”, bajo un nuevo enfoque de producción tanto para el mercado interno como el externo, donde existen ventajas comparativas. Se trata del impulso de una estrategia de industrialización fundamentada en la productividad, a través de un mejor aprovechamiento de las señales del mercado, de la iniciativa empresarial y de la competencia internacional.

“...se hace necesario superar los errores de la etapa de sustitución de importaciones, en relación estímulo solamente para la producción de mercados internos (protección, subsidio) y castigos (tipo de cambio bajo, insumos artificialmente caros) para la

producción de los mercados externos, se desperdicio la posibilidad de exportar para competir en los mercados externos, se sacrificaron economías de escalas. En lugar de aranceles lo importante ahora será el subsidio a las exportaciones para empresas precursoras que introduzcan nuevos productos y abran nuevos mercados externos, Intervención selectiva que busque establecer ventajas comparativas dinámicas en los mercados internacionales, pues la exportación es la próxima etapa natural para aprovechar la plataforma industrial existente. Se acepta que la reestructuración productiva y buen desempeño exportador son necesarios y estables Insistir en los modos específicos de inserción internacional, los patrones de especialización productivas y, en consecuencia, sobre el papel de la política industrial y comercial para promover niveles de competitividad aceptables en las ramas más dinámicas del comercio internacional. Exigen el diseño y aplicación de una nueva estrategia de industrialización cuyo campo privilegiado de acción sea el incremento de la productividad y la competitividad en el difícil tránsito de la América Latina hacia su incorporación en los procesos mundiales de modernización y transformación productiva... Mejor aprovechamiento de las señales del mercado, de la iniciativa empresarial y de la competencia internacional” (Sunkel. 1995)

b) Aprovechamiento de las capacidades humanas y recursos naturales existentes, de acuerdo a las particularidades espaciales

Este aprovechamiento parte de la utilización de recursos naturales no explotados, que América Latina posee con una relativa abundancia, de la articulación del territorio, y del mercado interno; así como también del uso mesurado y eficiente de la infraestructura y capital acumulados. En este sentido, también es necesaria la incorporación del esfuerzo de toda su población, en especial aquella relativamente marginada en la adopción de estilos de vida y consumo, técnicas y formas de organización. El aprovechamiento de las capacidades existentes debe hacerse tomando en consideración las particularidades espaciales, ya que las nuevas políticas de desarrollo deberán privilegiar la consideración de aspectos regionales y espaciales (incluyendo la temática urbana, regional), en contraste con la tendencia homogeneizante que se ha intentado imponer en todo orden de cosas: cultivos, tecnologías, diseño arquitectónico, normas y patrones de consumo. De igual forma, la especificidad geográfica local está presente tanto en la problemática del desempleo como en la de conservación, protección y mejoramiento ambiental, los cuales no tienen sentido en abstracto sino referidos a ubicaciones y localizaciones concretas. (Sunkel. 1995)

c) Una gestión regional o espacial del desarrollo de forma interconectada, y no sectorizada que permita el aprovechamiento de economías externas positivas

Esta situación se presenta cuando, por ejemplo, los proyectos de inversión de gran envergadura, no se plantean de forma paralela, como suele suceder en los proyectos que se ignoran mutuamente, sino que su ejecución se plantea de forma interconectada, incorporando las oportunidades de apoyo y complementación. De igual forma se presenta cuando se plantea la necesaria consideración explícita del medio ambiente en la fase de elaboración de grandes proyectos de obras infraestructurales, buscando no sólo proteger la base del ecosistema de esa propia obra, sino también, la potenciación y aprovechamiento racional de recursos y economías externas, generadas a partir de esas obras y que pueden tener un efecto muy positivo en la calidad de vida de las comunidades locales. (Sunkel. 1995)

d) Explotar el inmenso potencial disponible para generar y desarrollar nuevos recursos productivos

La transformación racional del ambiente natural, mediante investigación científica y tecnológica, permite aprovechar las oportunidades que encierran una adecuada gestión ambiental. La investigación científica y tecnológica no ha estado prioritariamente orientada a defender los recursos ambientales, ni a aprovechar su adecuada gestión. Nuestros países no están acostumbrados a identificar recursos inadvertidos o desechados, así como tampoco a mejorar la eficiencia en el uso de materia prima y la energía ni su conservación, y mucho menos utilizar desechos y residuos. Este potencial latente puede llegar a transformarse, por medio de una adecuada política de ciencia y tecnología (entre otras), en una concreta e importante contribución al desarrollo futuro. (Sunkel. 1995)

e) La sustentabilidad ambiental en la estrategia de desarrollo económico

Esta sustentabilidad es posible con una explotación racional del medio ambiente para conservar y aun ampliar el potencial de este rico patrimonio legado a las generaciones futuras. Así mismo a través de una readecuación de la política económica a la variable de comportamiento ambiental tanto en su contexto global como sectorial, y el desarrollo de políticas de ciencia y tecnología, de organización institucional que motiven la incorporación de la dimensión ambiental en la estrategia de desarrollo. Por otra parte, la puesta en marcha de organismos que coordinen sectorial y espacialmente acciones ambientales sustentables y rentables mediante actividades económicas permanentes (reciclaje, tratamiento de residuos, bosques energéticos), la implantación, a todo nivel, de políticas de educación ambiental y el desarrollo del sector agrícola en función del comportamiento y los atributos del ecosistema vivo y su grado de artificialidad. Particular atención requiere la solución de los problemas de pobreza campesina que impulsan, en muchos casos, el sobre uso del medio (Nicoloe Gligo. 1995).

f) Hincapié en el potencial productivo propio para nuevas maneras de inserción en el contexto internacional

Se da especial importancia a los recursos productivos de capital, trabajo, recursos naturales y tecnológicos como acervos acumulados y potenciales adquiridos por América Latina en la década reciente, porque constituye, aun con todas sus deficiencias, una base esencialmente ampliada y enriquecida para el relanzamiento del crecimiento y el desarrollo. Nuevamente este hincapié en el potencial productivo propio difiere del neoliberalismo y del neoestructuralismo. Esta última versión ha tendido, por lo general, a considerar el contexto internacional como determinante de las políticas y estrategias nacionales, mientras que este nuevo planteamiento parte de las potencialidades propias y postula que cada país puede o debe buscar nuevas maneras de inserción en un contexto internacional difícil pero no impenetrable. (Sunkel. 1995)

g) Generar sistemas articulados capaces, con niveles de excelencia internacional, en todos los eslabones que conforman la cadena de especialización productiva

El avance hacia una articulación se genera a través de una mayor participación e interrelación más estrecha entre diversos agentes y motivaciones: grandes plantas industriales vinculadas con mediana y pequeña empresa, infraestructura científica y tecnológica (instituto de tecnología, instituto de ciencia básicas), organismos de capacitación de recursos humanos en todos sus niveles, medios de comunicación

masiva, ministerios y organismos que definan políticas y normas. Consolidando las relaciones de actores como práctica nacional se habrá conformado lo que se conoce como núcleo endógeno de dinamización tecnológica (Sunkel. 1995)

h) La producción para la satisfacción de necesidades

Para ello deberían aprovecharse los conocimientos, la mano de obra, los recursos naturales, los desechos y los residuos, combinados con técnicas apropiadas. De igual forma, se abre la consideración de incorporar diferentes enfoques como los sistemas productivos integrados, tecnologías combinadas y ecodesarrollo. (Sunkel. 1995)

i) La revalorización del proceso de trabajo orientado hacia la satisfacción de necesidades fundamentales, a la dinamización de la fuerza laboral y a otras potencialidades subutilizadas

Esto conduce a hacer menor uso de los factores como el capital y las divisas. Más aún, por las múltiples vinculaciones que esas actividades tienen con los contextos geográficos específicos, con la experiencia cotidiana, con el conocimiento y las culturas locales, así como también con las relaciones ecosistémicas, con las perspectivas de largo plazo y con las exigencias del desarrollo científico y tecnológico, ya que estos últimos pueden ser portadores de un nuevo estilo de crecimiento y de una identidad cultural más vigorosa. (Sunkel. 1995)

j) Vincular el corto plazo con el largo plazo

Se trata de relacionar el corto plazo (generalmente flujos anuales, equilibrio macroeconómico) con el largo plazo (patrimonio activo, acervo de stocks adquiridos y acumulados). El enfoque planteado por el autor se caracteriza por un enfoque histórico estructural de mediano y largo plazo, procurando, sin embargo, establecer sistemáticamente la indispensable relación entre dichas perspectivas y la coyuntura a corto plazo. Esto contrasta con las postulaciones neoclásicas y los enfoques neo-estructuralistas iniciales que privilegian casi exclusivamente los equilibrios en los flujos económicos de corto plazo, los mercados y los precios. Igualmente, se diferencia de la escuela estructuralista que tendía a soslayar estos aspectos. De igual forma, se propone dar prioridad tanto a las acciones de corto plazo, destinadas a reducir la extensión y la intensidad de la pobreza, como a la política de largo plazo, que persigue superar los niveles de extrema pobreza mediante los cambios distributivos necesarios para alcanzar un nivel de equidad socialmente aceptable. (Sunkel. 1995)

k) Integral lo político con lo sociocultural, territorial o espacial, y la capacidad productiva acumulada

Se trata de activar de manera orgánica los diferentes patrimonios existentes en la sociedad en dimensiones espaciales específicas. Se distinguen tres patrimonios: El socio cultural, la población y sus características demográficas, sus tradiciones y valores, sus niveles educativos y capacidad científico tecnológica, su organización institucional, corriente ideológica y sistemas y regímenes políticos; El patrimonio natural, el territorio, sus características, ecosistemas y su disponibilidad actual y potencial de recursos naturales renovables y no renovables; El patrimonio de capital fijo, la capacidad productiva y de infraestructura instalada y acumulada o medio ambiente construido y artificial. (Sunkel. 1995)

l) Se propone un reajuste expansivo de la economía

Este ajuste debe superar la visión unilateral del ajuste recesivo impuesto en el pasado, donde se combine una política restrictiva de la demanda con una política selectiva de expansión de la oferta. Se buscará simultáneamente aprovechar en el corto plazo los potenciales productivos socioculturales, naturales y de capital ocioso y disponible; al mismo tiempo, aplicar una política de inversiones y de tipo institucional y sociocultural; y cambiar, en el mediano plazo, la estructura de dependencia, heterogénea y polarizada, de esos patrimonios sociales, naturales y de capital acumulado. (Sunkel. 1995)

m) Redefinir los procesos de integración y cooperación regional latinoamericana

Este proceso, que fue concebido inicialmente como una posibilidad de ampliación regional del mercado interno para favorecer la estrategia de sustitución de importaciones, debería ahora ser repensado en función de su contribución exportadora y la sustitución eficiente de importaciones. De igual modo, el aprovechamiento de los grandes recursos potenciales compartidos de América Latina debería ser una vía importantísima para revivir la cooperación regional, la utilización conjunta y coordinada a largo plazo de áreas como la cuenca amazónica y las zonas marinas costeras. Éstas constituyen un enorme potencial agropecuario, forestal, energético, mineral, de transporte fluvial y marítimo para la región. (Sunkel. 1995)

n) La utilización de manera inteligente de la capacidad movilizadora, orientadora y concertadora del Estado

La intervención del Estado debe ser analizada con criterio más pragmático. Un criterio que reconozca la vital presencia de un Estado capaz de suplir las deficiencias del mercado y de eliminar las tendencias excluyentes en la distribución de los beneficios del crecimiento, y que a su vez rescate su verdadero papel orientador del desarrollo y su compromiso ineludible como garante de la institucionalidad democrática. Se propone una acción estatal activa y dinámica que complemente el mercado. "El mercado debe ser significativamente complementado por una acción estatal activa y dinámica que, aparte de sus funciones clásicas (bienes públicos, equilibrio macroeconómico), incluya dentro de los límites de su capacidad administrativa: la promoción de mercados ausentes (mercados de capital de largo plazo, mercados de divisas futuro); el fortalecimiento de mercados incompletos (p.e. el tecnológico); la superación o la enmienda estructural (heterogeneidad de la estructura productiva, concentración de la propiedad, segmentación del mercado de capital y del trabajo); la eliminación o composición de las más importantes fallas del mercado, derivadas del rendimiento a escala, externalidades y aprendizaje (industrial o del sector externo); entre otras" (Sunkel. 1995).

o) Desarrollo de una agenda de concertación entre el sector privado, los trabajadores y el Estado

Por su parte el sector privado, trabajadores y empresarios, tiene el legítimo derecho a exigir el respeto de reglas de juego, libertad, y creatividad individual, pero también la responsabilidad de responder, con el máximo de sus potencialidades productivas, a las exigencias del desarrollo económico eficiente y de moderar su pliego de reivindicaciones como una manera efectiva de contribuir a la estabilidad política. Ambos agentes deben ser protagonistas importantes en el dominio económico y sólo del apoyo recíproco surge el espacio de concertación política y democrática en el

cual puede funcionar un Estado eficiente y moderno sin coartar la iniciativa y libertad de los agentes privados. (Sunkel. 1995)

p) La búsqueda del sistema democrático de planeación y decisión

En este aspecto se plantea la participación del pueblo en las instituciones de gobierno, y la participación de la comunidad en el desarrollo visto como un proceso desde abajo. (Sunkel. 1995)

q) La endogenización del cambio tecnológico

Toma una gran relevancia la puesta en práctica de políticas de tecnología e innovación para la activación del desarrollo “desde dentro” y para el cierre de la brecha tecnológica. Se debe superar la actitud empresarial rentista, que se puso en evidencia en la estrategia de crecimiento “keynesiana”, donde se descuidó la eficiencia productiva, determinada por una seguridad de un mercado protegido, lo que atentó contra la innovación. En contraposición, el proceso de endogenización, debe desarrollar un enfoque “schumpeteriano”, donde los incentivos a la producción estimulen el aprendizaje tecnológico y la innovación, y movilicen un creciente número de empresarios, en respaldo de la acción de aquellas instituciones promotoras de la actividad científica y tecnológica para el desarrollo. (Sunkel. 1995)

r) Formación de capital y utilización de la capacidad productiva endógena

Se debe generar un marco macroeconómico propicio para la formación de capital y la adquisición de ventajas comparativas como medio para aprovechar y generar mayores oportunidades de inversión e innovación. Así mismo deben regularse los movimientos de capital, el tipo de cambio, la política comercial y la tasa de interés. Es necesario un equilibrio macroeconómico funcional para el desarrollo productivo, y la reducción de la transferencia neta al exterior para incrementar los fondos dirigidos a la inversión productiva. Por otra parte, se deben reformular las características institucionales y de supervisión pública del sistema financiero para fortalecer el mercado de capitales de largo plazo; facilitar el acceso a capitales a las más diversas formas y tamaños de organizaciones empresariales; y colocar el sistema financiero al servicio del desarrollo productivo reduciendo la especulación y el riesgo. Todo esto para promover la generación de nuevas ventajas comparativas dinámicas en la producción de exportables. (French-Davis)

s) A manera de conclusión y con gran claridad, Sunkel sintetiza su pensamiento y propuesta sobre el desarrollo, en la cual logra darle concatenación a todos los argumentos anteriores que conforman la columna vertebral de su propuesta de desarrollo “desde dentro”, lo que viene a ser un aporte importante para la construcción del marco teórico sobre el desarrollo endógeno sustentable y con justicia y equidad social.

“Existe una enorme tarea implícita en el renovado desafío de lograr un desarrollo sustentable y sostenido. Este requiere en lo económico de un adecuado nivel de acumulación, eficiencia y creatividad para penetrar selectivamente en los mercados críticos sean interno y externo, en el ámbito social, de un margen razonable de justicia, de oportunidades de trabajo y de acceso a un nivel de vida decente; en el aspecto internacional que permita a nuestros países desempeñarse como miembros respetables de la comunidad de naciones y mantener relaciones equilibradas y satisfactorias; en la esfera de los derechos humanos, del respeto a los derechos esenciales del individuo, de la familia y de las organizaciones sociales básicas; en el campo cultural del alcance, por una parte, de un cierto nivel de identidad con apego

a los mejores valores y tradiciones que forman y distinguen a nuestras naciones, y por otra a la creatividad y selectividad necesarias para superar los problemas y alcanzar las metas socioculturales; en el campo político, del logro y mantenimiento de un grado aceptable de legitimidad, renovación, representatividad y responsabilidad de las autoridades y de la participación del pueblo en las instituciones de gobierno; en la esfera ambiental, de acciones que aseguren el patrimonio cultural, ambiental y natural heredados del pasado serán legados de futuras generaciones en las mejores condiciones de conocimiento, uso y conservación o reemplazo, para asegurar que proporcione una base material mejorada para la superación y el bienestar de esa nueva generación” (Sunkel. 1995).

3. CONCLUSIONES DEL MARCO TEÓRICO.

Del entrelazamiento de las diferentes referencias teóricas anteriormente expuestas podemos presentar las siguientes conclusiones, que son en sí mismas parte del proceso de aproximación sucesiva para la construcción de un modelo de desarrollo endógeno, que ha sido producto del aporte de diferentes teorías, pero ha logrado perfilar una estructura matricial teórica propia, que abre la posibilidad de construir un modelo de desarrollo y ajustado a las particularidades de nuestros países.

El enfoque de desarrollo endógeno o desarrollo “desde dentro” se plantea como un modelo alternativo ante el agotamiento de un modelo de desarrollo neoliberal, liderizado por los intereses corporativos monopólicos, y que mostró ser un modelo socialmente ineficiente y ecológicamente destructivo, producto de la profundización de las desigualdades sociales y los desequilibrios ambientales.

Se concibe el desarrollo endógeno como un esfuerzo renovado de lograr un desarrollo sustentable y sostenido, con el objetivo de mejorar el nivel de vida de la población y no el crecimiento económico indiscriminado de un país.

Se plantea el establecimiento de un modelo de actividad económica endógena de base territorial, descentralizado y con un fuerte componente de decisión local espacial, que movilice a la población en la prosecución de su bienestar, mediante la máxima utilización de sus recursos propios, humanos y materiales; haciendo la acotación que para el caso de América Latina ésta posee recursos naturales y una base industrial aprovechable para apuntalar el desarrollo “desde dentro”, planteándose la importancia de ponderación y valorización de las potencialidades físico, naturales, culturales y sociales que tiene el territorio nacional, porque de ello depende un crecimiento económico sostenido

El modelo endógeno está concebido en la complejidad del contexto internacional y nacional, donde postula la existencia de la articulación de lo global, lo nacional y lo comunal, ya que el país nacional no puede marchar al margen de lo que ocurre en el mundo, y las comunidades no pueden estar de espaldas a lo que sucede en el país y viceversa. El reconocimiento de esta articulación es lo que determina la visualización de las exigencias que tienen las comunidades locales para hacer sostenibles sus procesos de desarrollo, tomando en consideración el aumento de las competencias que presentan los mercados en un contexto de profundización de la globalización y se hace necesario redefinir los procesos de integración y la cooperación regional latinoamericana para el aprovechamiento, de forma compartida, de los recursos naturales comunes.

Se reconoce la importancia de la participación popular y la optimización de los recursos humanos y materiales puestos a su disposición, donde se plantea restituir el poder de decisión a las comunidades locales y la forma de planeación y de gestión económica democrática.

Se centra la atención en la integración dialéctica de las dimensiones: económica, sociocultural y política, para el impulso del desarrollo, presentes en la comunidad territorial. Por lo tanto, se supera la visión donde se autonomiza la economía de otra institución social, para pasar a una forma de concebir el hecho económico unido al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental, donde se mezcla tanto lo material como lo social y se anuncia la necesidad de una articulación de la comunidad/sociedad.

El desarrollo económico endógeno, al igual que en el modelo capitalista, está determinado por el proceso de acumulación de capital, y depende del desarrollo tecnológico y de la productividad, pero con la acotación que son los actores locales quienes liderizan la dinámica económica y por ende la acumulación de capital.

El modelo endógeno de crecimiento y desarrollo ha abierto nuevas formas en la organización de la producción, ha sido determinante del aumento de la eficiencia y productividad, planteándose la superación de la segmentación en la producción, para avanzar hacia modelos de redes bajo la forma integrada y articulada de sistemas productivos locales, donde se produzcan economías externas de aprovechamiento de nuevas capacidades. Para ello se hace necesario la introducción de innovaciones tecnológicas para hacer sostenible y rentable socialmente la producción y romper con la alta dependencia tecnológica que tienen las economías tercermundistas de los centros de desarrollo, en lo que se ha denominado la endogenización del cambio tecnológico.

Las innovaciones se conciben de forma permanente y estas fluyen desde la articulación de los sistemas productivos, donde se articulan empresas de diferentes tamaños, y donde se realizan procesos de aprendizaje de buenas prácticas empresariales, porque los conocimientos fluyen a través de las redes.

En el nuevo enfoque de desarrollo se replantea el papel del Estado en la economía, revalorizando su papel como factor importante para la democratización del mercado en cuanto al acceso a los factores de producción de las mayorías excluidas; para la creación de una institucionalidad que promueva y anime el desarrollo, coadyuve a la integración y concertación de los actores; para lograr la formación de capital y utilización de la capacidad productiva endógena; y que sea capaz de regular el comportamiento económico y social en función de los intereses de las mayorías.

CAPÍTULO II. EJES DEL DESARROLLO ENDÓGENO

1. TERRITORIALIDAD DEL DESARROLLO ENDÓGENO

El enfoque que propone el desarrollo endógeno donde incorpora el aspecto de territorialidad del desarrollo ha sido producto de la propuesta de Ecodesarrollo, la cual se ha definido según sus promotores como desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. El término fue propuesto por Maurice Strong, como resultado de la Conferencia de Estocolmo del año 1972 y desarrollado posteriormente por Ignacy Sachs, el cual lo define inicialmente como "...una estrategia de desarrollo, basada en la utilización juiciosa de los recursos locales y del saber hacer campesino aplicable a las zonas rurales aisladas del Tercer Mundo" (Sachs. 1982), a partir de lo cual se plantea que el ecodesarrollo ofrece oportunidades de cambio para las zonas rurales marginales, y posteriormente de forma más amplia se define como "...un estilo de desarrollo que, en cada eco región, insiste en soluciones específicas para sus problemas particulares, teniendo en cuenta tanto los datos ecológicos y culturales, como las necesidades inmediatas y a

largo plazo" (Sachs. 1987). Se introduce así un elemento claramente innovador en los enfoques de desarrollo manejados hasta esos años. Con este nuevo planteamiento surgido en 1972, la preocupación por el medio ambiente y el reconocimiento del espacio territorial en la planificación y acciones de desarrollo son incorporados como electos fundamentales sobre la problemática del desarrollo.

El desarrollo territorial endógeno sustentable surge como un enfoque que articula el contexto social, ecológico y territorial en busca de soluciones específicas para problemas y necesidades específicas de una comunidad.

En las últimas décadas se viene dando una situación de crisis en la mayoría de los países de América Latina que ha provocado el reemplazo de viejos paradigmas, pasando la visión redistributiva al potencial de desarrollo en el territorio, provocando un cambio significativo en la conceptualización y aplicación de la política de desarrollo regional. La visión de desarrollo endógeno ha introducido como estrategia dominante el desarrollo desde abajo, en el cual el espacio asume la connotación de territorio, es decir de un factor estratégico para el desarrollo. El foco se ha trasladado desde la problemática de la redistribución a la problemática de la creación de recursos, a la endogeneización de los mecanismos de desarrollo (Madorery. 1999).

Este enfoque se justifica porque es indiscutible la diversidad de contextos en los cuales una comunidad, una actividad productiva, una institución se encuentra inserta. Esa heterogeneidad revela una diversidad de situaciones sociales, económicas, culturales, ambientales, institucionales y políticas lo cual hace inviable formular políticas de desarrollo local homogéneas. Cada realidad territorial revela diferentes potencialidades, vulnerabilidades y dinámicas particulares.

Esta perspectiva de desarrollo localizado en territorios pequeños está orientado por el principio de la proximidad, no vista como un asunto de distancia sino desde el punto de vista de solidaridad con el vecino. Este enfoque surge como respuesta del creciente desencanto con los resultados del modelo centralizado y cuantitativo, economicista, de producción y consumo.

El enfoque reconoce la capacidad potencial de las comunidades, empresas e instituciones para la evaluación de sus propios problemas, necesidades y para reconocer las injusticias en forma más clara. En este ámbito el desarrollo puede florecer con base al principio de la proximidad.

El tomar en cuenta el contexto territorial permite identificar propuestas de desarrollo que aseguren un mayor grado de libertad, autonomía, autogestión, empoderamiento² y capacidad de sustentación social. Se plantean mayores posibilidades para construir desde el espacio local alternativas de desarrollo siguiendo los principios de desarrollo sustentable, basado en el capital social³

El enfoque de desarrollo endógeno territorial surge como respuesta alternativa al avance de la globalización de los circuitos productivos, comerciales y financieros. Es decir, cuando los grandes conglomerados que concentran el poder económico a nivel

² Empoderamiento se refiere a: adquirir poder de decisión, a través de un contexto legal favorable, una educación útil, condiciones laborales justas, información oportuna sobre mercados, y espacios de influencia e incidencia sobre políticas públicas. Julio Jara, 2002.

³ Capital Social: enfoque que procura fortalecer la capacidad humana para mejorar su situación a través de la asociación y el desarrollo de la confianza dentro de sus comunidades y con la sociedad más amplia. Julio Jara, 2002.

mundial tienden a construir sus propios espacios económicos, interrelacionando el planeta, el desarrollo; la apertura creciente a las importaciones, la reducción del papel interventor del Estado en la economía y la reducción de los patrones sociales de bienestar, el desarrollo endógeno desde su visión territorial, aparece como una alternativa para los pobres.

El desarrollo endógeno va en busca de una sociedad sustentable de forma descentralizada, creando oportunidades de encuentro y diálogo entre actores sociales, mecanismos de participación y capacidades de gestión en espacios sociales menores, donde la comunidad todavía es comunidad y donde es posible recuperar la autoestima. Donde los actores sociales e institucionales pueden dialogar más fácilmente, ser protagonistas bajo ciertas condiciones y operen articulados mediante vínculos de confianza y cooperación.

Se parte de la idea de que estas las regiones no pueden esperar que otros entes (nacionales o internacionales) definan su destino, sino que sean ellas mismas las llamadas a generar las instancias para mejorar la calidad de vida, ampliar la democracia y optimizar los procesos de competitividad.

Ahora bien el territorio local no puede reducirse a un espacio abstracto y que se vincule directamente con lo municipal ya que se perdería la esencia del enfoque territorial que debe asumir el desarrollo endógeno. En primer lugar se asume que cada espacio es diferente uno del otro, que debe ser considerado como un actor fundamental de desarrollo, integrado no sólo por el medio físico sino también "por lo actores sociales y sus organizaciones, las instituciones locales, la cultura y el patrimonio histórico local, entre otros aspectos básicos (Albuquerque. 2004).

El desarrollo endógeno territorial puede definirse como, la generación de desarrollo mediante la organización y la inducción de los miembros de las comunidades para ampliar su capacidad de aprovechar las potencialidades naturales e infraestructuras disponibles en un determinado territorio y acceder a los servicios de educación, información, salud, asistencia técnica, financiera, etc. para producir bienes y servicios con respeto al medio ambiente, que multipliquen empleos y bienestar social en beneficio de una mejor calidad de vida.

Estas estrategias de desarrollo local se pueden ver como formas de ajuste productivo flexibles en el territorio, en el sentido que no se sustentan en el desarrollo concentrador y jerarquizado, basado en la gran empresa industrial y la localización en grandes ciudades, sino que buscan un impulso de los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de construir un "entorno" institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferentes ámbitos territoriales. En tales iniciativas, como lo muestran los "distritos industriales" italianos (2) o los "sistemas locales de empresas" en España (Costa, 1993), poseen máxima importancia los factores socioculturales o extraeconómicos, facilitadores de la cooperación entre empresas a fin de acceder de forma concertada a los diferentes servicios de desarrollo empresarial (información empresarial, capacitación en gestión empresarial y tecnológica, asesoramiento técnico, innovación de producto, comercialización, cooperación empresarial, asesoramiento financiero, entre otros) por parte del tejido de empresas existente, esencialmente microempresas y pequeñas y medianas empresas, las cuales no pueden por sí solas acceder a este tipo de servicios en sus territorios, ya que la oferta de los mismos no suele estar disponible localmente.

En este sentido, el avance de la descentralización político-territorial constituye una

herramienta poderosa para identificar con mayor seguridad los recursos locales existentes y facilitar la concertación estratégica entre los diferentes actores sociales en el territorio, a fin de dotar a los mismos de la infraestructura y oferta de servicios especializados apropiada.

Los diferentes territorios, están obligados a introducir los componentes de innovación tecnológica y de gestión apropiados, para lo cual se requieren adaptaciones sociales, institucionales y políticas, ya que el mercado no garantiza la realización de tales procesos, siendo obligada la intervención inteligente para facilitar los procesos de innovación y cualificación de los recursos humanos. Por otro lado, las empresas no compiten en el vacío, sino en un determinado entorno territorial, de cuya calidad y adecuación dependen de forma decisiva los niveles de eficiencia productiva y competitividad de las actividades empresariales.

Cuando el tejido empresarial está compuesto mayoritariamente por pequeñas empresas y microempresas, el acceso a la oferta de servicios de desarrollo empresarial no está en absoluto asegurado. Esto es, dicho mercado no está “construido” territorialmente para este tipo de empresas, dificultando con ello sus procesos de transformación y modernización. La oferta de los servicios de apoyo a la producción no puede ser, además, genérica sino especializada, esto es, debe responder a las circunstancias específicas de cada territorio (perfil productivo, características medioambientales, problemática social, laboral y cultural, etc.). De ahí la necesidad de que la creación de tales mercados de factores o construcción del “entorno innovador” deba ser, esencialmente, resultado de un proceso de concertación estratégica de actores locales y de una eficiente vinculación de los diferentes niveles de las administraciones públicas territoriales (central, regional y municipal) (Albuquerque. 2004).

Las grandes empresas pueden costear los servicios de desarrollo empresarial, bien interiorizando dentro de ellas la producción de los mismos, o bien subcontratándolos fuera. Pero la mayoría del tejido empresarial, compuesto por microempresas y Pymes, no puede producir ni adquirir aisladamente tales servicios especializados. Por ello, se hace precisa una política activa desde la oferta, orientada por la demanda existente de los requerimientos productivos y de gestión empresarial en cada ámbito territorial, la cual exige una actuación dirigida a la animación local y construcción de espacios e instituciones que concierten las diferentes estrategias de desarrollo económico local. Ante tales exigencias no cabe, por tanto, una actitud pasiva, ni tampoco limitada a un buen manejo de la política macroeconómica o al logro de un buen comportamiento de las exportaciones de productos primarios, siendo obligado dar respuestas adecuadas en el nivel microeconómico (de la actividad productiva y empresarial), así como intermediar desde el nivel mesoeconómico para el diseño de políticas e instrumentos y, sobre todo, para impulsar la creación de la institucionalidad local para el desarrollo económico de forma concertada con los diferentes actores sociales territoriales. Adicionalmente, el desarrollo exige también alentar la capacidad social de concertación estratégica entre actores sociales en el nivel metaeconómico a fin de dotar a dicha estrategia de una orientación integrada y actuar también en el cambio de los valores culturales para asegurar la creatividad y el emprendimiento en los diferentes ámbitos locales.

2. LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LOCAL

El tema de los sistemas de producción local es uno de los ejes centrales de la teoría del desarrollo endógeno. Tal y como lo plantea Vázquez Barquero en diversas publicaciones, los sistemas de empresas locales y las relaciones entre las empresas son uno de los mecanismos a través de los cuales se producen los procesos de crecimiento y cambio estructural de las economías locales y regionales, este enfoque plantea que al incrementar, articular y potenciar las relaciones dentro de los sistemas de producción local se pueden generar rendimientos crecientes que permiten utilizar las economías de escala ocultas en los sistemas productivos y los centros urbanos, lo que constituye uno de los potenciales de desarrollo más potentes del desarrollo económico local.

En el desarrollo del presente capítulo se abordarán los aspectos conceptuales que están presentes el tema de los sistemas de producción, en segundo lugar se plantean, cuáles son las características que han determinado y presionan la situación actual donde se insertan los sistemas de producción, particularmente los retos planteados ante el hecho de la globalización. En tercer lugar se expone las estrategias de organización de los sistemas de producción, la concepción de la competitividad, la formación de redes y cadenas y finalmente en este punto se añade, cuál debe ser el papel del Estado para apoyar la generación de una base institucional promotora del desarrollo local.

2.1 ASPECTOS CONCEPTUALES DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

2.1.1 El concepto de sistema

Un sistema es un conjunto de dos o más elementos de cualquier tipo interrelacionados para cumplir una función o lograr un propósito u objetivo. Los elementos del conjunto y el conjunto de elementos que forman un sistema tiene las tres propiedades siguientes (Lugo. 1982):

- ✓ Las propiedades o el comportamiento de cada elemento del conjunto tienen un efecto sobre las propiedades o el comportamiento del conjunto tomado como un todo. Por ejemplo, cada órgano en el cuerpo de un animal afecta la función total.
- ✓ Las propiedades y el comportamiento de cada elemento, y la forma en que afectan el todo, dependen de las propiedades y comportamiento de por lo menos otro elemento del conjunto. Por lo tanto, ninguna de las partes tiene un efecto independiente sobre el todo y cada una es afectada por lo menos por otra de las partes. Por ejemplo, el comportamiento del corazón y el efecto que tiene sobre el cuerpo dependen del comportamiento de los pulmones.
- ✓ Todo posible subgrupo de elementos en el conjunto tiene las dos primeras propiedades: cada uno tiene un efecto no independiente sobre el todo. Por lo tanto, el todo no puede descomponerse en subconjuntos independientes. Un sistema no puede subdividirse en subsistemas independientes. Por ejemplo, todos los subsistemas del cuerpo animal, tales como los subsistemas nervioso, respiratorio, digestivo y motor, interactúan, y cada uno afecta el funcionamiento del todo.

Debido a estas tres propiedades, un conjunto de elementos que forme un sistema siempre tiene ciertas características o puede presentar cierto comportamiento que ninguna de sus partes o subgrupos puede.

Un sistema es más que la suma de sus partes. Un ser humano, por ejemplo, puede escribir o correr, pero ninguna de sus partes puede hacerlo. Más aún, el pertenecer a un sistema puede ya sea aumentar o disminuir las capacidades de cada elemento, en todo caso, siempre les afecta. Por ejemplo, un cerebro que no sea parte de un cuerpo viviente o de algún sustituto no puede funcionar. Un individuo que es parte de una nación o una corporación no puede, por tanto, hacer ciertas cosas que podría hacer de otra manera, pero en cambio puede hacer otras que no podría hacer de otra manera.

Visto desde un enfoque estructural, un sistema es un todo divisible; pero desde el punto de vista funcional es un todo indivisible, en el sentido de que algunas de sus propiedades esenciales se pierden cuando se descompone. Las partes de un sistema pueden ser sistemas en sí y cada sistema puede ser parte de un sistema mayor. Por ejemplo, un estado contiene ciudades y es parte de una nación; todos son sistemas.

2.1.2 ¿Qué es un sistema de producción?

Partiendo de la idea de que una finca o empresa en términos de su funcionamiento, es un sistema de producción, conceptuamos el sistema de producción, apoyados en los aportes de Jiménez, 1997, a partir de los elementos siguientes:

a. Los sistemas de producción se observan como un conjunto que se forma a partir de: por una parte, un subsistema socioeconómico, constituido por el productor o empresario y otros productores o empresarios directos que participan en los procesos de trabajo realizados en los límites de la actividad económica dirigida por el primero -en tanto que seres sociales integrados a una formación social dada, que tienen una cultura, una ideología y una racionalidad económica dadas- y los medios de trabajo, y, por la otra, un subsistema constituido por los recursos disponibles en el espacio geográfico comprendido en los mismos límites anteriores, cuyas interrelaciones e interacciones determinan una disponibilidad de determinadas fuerzas productivas potenciales: fuerza de trabajo, medios de trabajo. El sistema de producción no se refiere a una única unidad de producción, es decir, no existe un sistema por cada finca o empresa. Un sistema puede establecerse en numerosas fincas o empresas, a la única condición de que sus elementos ecológicos o de recursos y socioeconómicos sean similares, dicho de otra manera, muchas fincas o empresas pueden funcionar atendiendo a un mismo sistema de producción.

La determinación de la interrelación anterior ocurre desde el momento de la escogencia definitiva de los medios de trabajo a utilizar y las producciones a realizar, pues ellos deben atender a las cualidades particulares del subsistema ecológico o de recursos necesarios para el proceso productivo y a las cualidades particulares y al grado de formación de la fuerza de trabajo disponible. Por ejemplo, ante la elección del agricultor de realizar determinada producción para la cual su finca presenta cualidades ecológicas altamente favorables, su selección de medios de producción no será igual en los casos en que ella tenga una topografía plana o una accidentada. En el primer caso, él puede seleccionar medios de trabajo que le permitan el establecimiento de sistemas de cultivo con alto nivel de motomecanización con máquinas de gran talla y de alto rendimiento, en el segundo caso deberá pensar en alternativas como la combinación de la tracción animal y la realización de labores manuales y el uso elevado de agroquímicos combinado con maquinarias de menor talla y rendimiento. Igualmente, para el establecimiento de un sistema de cultivo, el agricultor deberá rechazar medios de trabajo que permiten una alta productividad del

trabajo por el hecho de que el “*saber hacer*” de la fuerza de trabajo existente en ese momento no permite la utilización eficiente de los mismos, ni su nivel de formación técnica permite un aprendizaje acelerado de los métodos y las técnicas que el uso de esos medios requiere.

b. Esta disponibilidad de fuerzas productivas potenciales⁴ es utilizada, integrándolas a un proceso de trabajo específico, para constituir otros sistemas, dentro del espacio geográfico comprendido en los límites de la actividad económica dirigida por el agricultor o empresario, los cuales pasan a formar subsistemas del conjunto, con el objetivo específico de realizar diversas producciones de diferente naturaleza: agrícola, de transformación, de servicios. Las producciones obtenidas serán destinadas finalmente a satisfacer, de acuerdo a prioridades establecidas, las necesidades biológicas y sociales de la reproducción del actor que emprende la actividad productiva, así como del resto de la sociedad, lo cual constituye el objetivo general del sistema.

El proceso económico general que en este conjunto se realiza y que, obligatoriamente, se enmarca dentro de un determinado modo de producción, es decidido y manejado por el actor productivo, cuyas acciones encuentran restricciones e imposiciones en el condicionamiento histórico del sistema por elementos y factores socioeconómicos y ecológicos externos derivados de la relación dialéctica del conjunto con el ecosistema y la formación social que lo entornan.

c. El sistema de producción se constituye, entonces, en instancias concretas (unidades de producción) donde se realiza la actividad social productiva, establecidas en un ecosistema dado históricamente acondicionado, formando parte de una formación económico-social dada. Ello conlleva a modificaciones a través del tiempo de las relaciones técnicas de producción (es decir, aquellas que ocurren entre los diferentes componentes de las fuerzas productivas), de las relaciones económicas y de las otras relaciones relativas a los otros aspectos de la vida social que ocurren en las unidades de producción donde el sistema de producción está establecido, influenciadas todas por las formas dominantes de estas relaciones en el contexto de la formación social. La evolución de los sistemas de producción es, de esta manera, dominada al mismo tiempo por la evolución general de la formación social y por la evolución del ecosistema.

Resumiendo lo anterior, se considera al sistema de producción como un conjunto formado, dentro de los límites de la actividad económica dirigida por un productor o empresario, por un subsistema socioeconómico y un subsistema ecológico o de recursos que dan base a la generación de los productos, cuyas interacciones determinan una disponibilidad de fuerzas productivas potenciales, las cuales son integradas a procesos de trabajo específicos para constituir otros sistemas, los cuales pasan a formar subsistemas de este conjunto con el objetivo específico de realizar producciones de diferente naturaleza: agrícola, de transformación y otras, destinadas finalmente a satisfacer las necesidades biológicas y sociales del agente productivo, así como necesidades del conjunto de la sociedad, lo cual constituye el objetivo general del sistema. El proceso económico que allí se realiza se enmarca

⁴ Se parte de que mientras la tierra, los medios de trabajo y la fuerza de trabajo están separados apenas constituyen fuerzas productivas potenciales y al ser combinadas y sometidas a un proceso de trabajo adquieren un carácter de fuerzas productivas reales. Estas categorías son introducidas por Pierre Campagne, París, 1987.

dentro de un determinado modo de producción y está condicionado históricamente por elementos y factores socioeconómicos y ecológicos externos.

En Venezuela, es frecuente encontrar en una misma zona rural sistemas de producción cuyo funcionamiento atiende a diferentes modos de producción: capitalista, cooperativista, familiar mercantil y doméstico o familiar de subsistencia. Además, numerosos sistemas de producción generados por la reforma agraria de características muy particulares, determinadas, en primer lugar, por la actitud paternalista del Estado, el cual ha inyectado a este sector abundante renta petrolera, a través de diferentes subsidios y otros mecanismos y, en segundo lugar, el clientelismo político ampliamente generalizado en esta reforma.

En estos últimos sistemas, la mayoría de las decisiones fundamentales, tanto de naturaleza técnica como económica no son tomadas directamente por el productor, sino por agentes externos al sistema, como los organismos crediticios del Estado, las instituciones de asistencia técnica y los asesores técnicos de los agricultores (al servicio de organismos del Estado). Funcionamiento este que no se corresponde con los modos de producción descritos en la literatura económica, y que se aleja de los modos de producción parcelarios surgidos de otras reformas agrarias realizadas en países no petroleros.

Para precisar, un ejemplo que evidencie la importancia de analizar al hecho productivo desde una concepción sistémica. En el siguiente punto se expone con detalle las entradas y salidas que se dan en un sistema de producción agrícola o sistema finca.

Este ejemplo puede ayudar a entender las razones que justifican plantearse el tema de la competitividad desde un enfoque sistémico. Existen autores que plantean que analizar la competitividad del desarrollo endógeno desde una visión sistémica es reduccionista y prefieren excluir esta visión por la búsqueda de la competitividad orientada en una dimensión de eficiencia social y ambiental como lo propone Jaua, 2005. Por el contrario se considera que estos dos enfoques para analizar la competitividad, pueden y deben ser complementarios. Realizar un análisis que considere la realidad concreta de los sistemas de producción en un espacio territorial determinado, a partir de sus componentes, subsistemas y relaciones, para lograr ver su relación e incidencia desde una óptica que dimensione su efecto en la búsqueda de la eficiencia social y ambiental del conjunto de una sociedad, podría contribuir en mayor medida para poder establecer políticas y acciones que no cometan el error de homogenizar situaciones diversas estructuralmente, y terminen incrementando la exclusión e injusticia en cuanto a las posibilidades de desarrollo y acceso a los medios de producción.

2.1.3 Las entradas y salidas en el caso de un sistema de producción agrícola

A partir de los aportes de Jiménez 1997, sobre la caracterización del sistema finca se lograra comprender en mayor medida lo nutritivo que es la caracterización de los sistemas de producción a partir de un análisis sistémico.

En un sistema, las entradas son todos los elementos que entran al sistema; ellas son utilizadas para realizar las diferentes funciones. A partir de ellas se generan salidas. En el caso de un sistema finca, las entradas son de cuatro categorías: energía: solar, mecánica -a través de los combustibles para las maquinarias de la finca o los servicios de mecanización contratados-, humana -a través de la mano de la fuerza

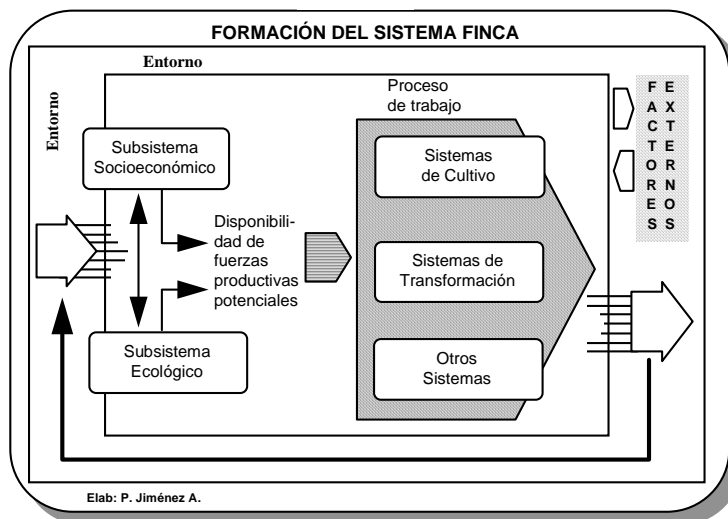
de trabajo comprada-, tracción animal, alimentos comprados en el mercado, combustibles varios utilizados por la familia, etc.; materia: agua de las lluvias, mineralización de la roca, bienes de consumo y servicios utilizados por la familia, instrumentos de trabajo, insumos agrícolas: semillas, fertilizantes, biocidas, plantas para la siembra, etc.; informaciones: tecnológicas, de precios y otros elementos del mercado, de políticas, etc.; y dinero, el cual entra y sale del sistema como instrumento para el intercambio.

Las entradas del sistema finca pueden ser permanentes y no permanentes. Las primeras -como la información y aquellas derivadas de los flujos naturales de energía solar, agua de lluvia y nutrientes, que llegan a los sistemas de cultivo- ocurren sin interrupciones y, en consecuencia, su disponibilidad estará dada por el ritmo que estos flujos adquieran, el cual depende de factores externos, sobre los cuales no siempre es posible incidir: se puede, por ejemplo, en un momento dado influir sobre la frecuencia de las lluvias bombardeando las nubes con algunos cuerpos y sustancias, o regular la entrada de rayos solares para el cultivo de plantas ornamentales mediante la construcción de un invernadero; pero aparece como un imposible acelerar la acción del intemperismo sobre la roca para obtener una entrada mayor de nutrientes naturales. Algunas de estas entradas, como el agua de lluvia, pueden ser almacenadas para luego utilizarlas en los procesos internos de acuerdo a las necesidades del sistema. Las segundas ocurren cíclicamente, como en el caso de los fertilizantes químicos, los combustibles, los biocidas, los útiles de trabajo, el dinero, las maquinarias, etc., atendiendo a los requerimientos del funcionamiento del sistema; ellas pueden ser también almacenadas.

Las salidas están constituidas principalmente por sus productos: bienes agrícolas de consumo y producción obtenidos en los sistemas de cultivo, bienes artesanales o industriales obtenidos en los sistemas de transformación y servicios y otros bienes de consumo y producción -como materias primas naturales, productos de la caza, etc.- obtenidos en los otros sistemas. Además, ocurren salidas de información y otras salidas como fuerza de trabajo. Las salidas también pueden ser permanentes y no permanentes. Un sistema finca de ganadería de doble propósito tendrá salidas permanentes de leche o queso y cíclicas de mautes o novillos. La fuerza de trabajo puede ser una salida permanente, como en el caso de sistemas finca enmarcadas en el modo de producción doméstico que requieren vender ésta permanentemente para mantenerse, o temporal, como en el caso de algunos sistemas de la agricultura familiar mercantil, los cuales, por estar en consolidación o presentar algunos desequilibrios temporales, requieren vender fuerza de trabajo para regular su funcionamiento. La salida de fuerza de trabajo puede también ocurrir sin que los agricultores tengan necesidad de los ingresos monetarios que ella genera, como consecuencia de la necesidad de regular procesos internos de trabajo, para lo cual se realiza un intercambio general de fuerza trabajo entre fincas diferentes; en este último caso, esta salida es compensada con una entrada de fuerza de trabajo proveniente de algunas de las otras fincas que han participado en el intercambio.

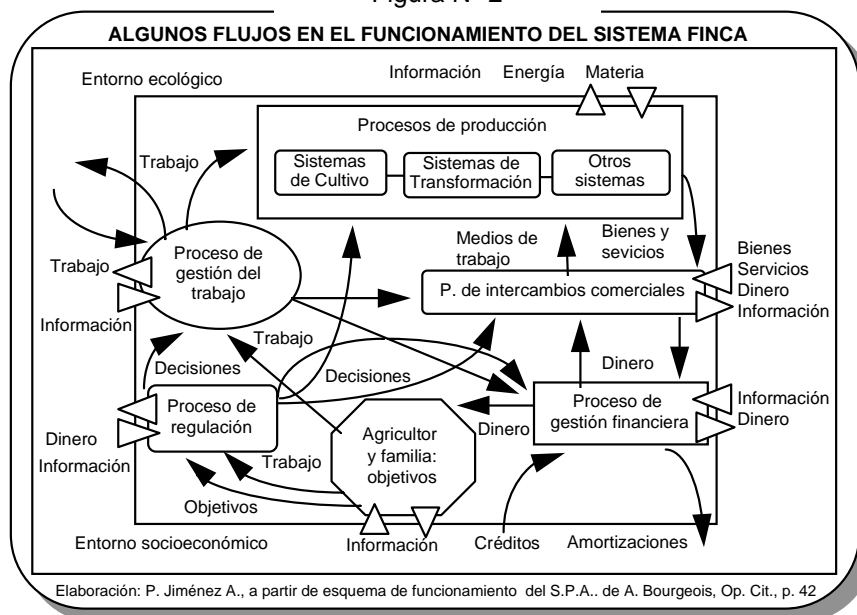
En el figura N° 1 se muestra la formación del sistema finca tal como se ha conceptualizado anteriormente: la interrelación dialéctica entre los subsistemas socioeconómico determina una disponibilidad de fuerzas productivas que al incorporarse a un proceso de trabajo constituyen los otros subsistemas: cultivo, transformación y otros.

Figura N° 1



En el figura N° 2 se presentan, a título de ejemplo, algunos flujos que ocurren en el funcionamiento del sistema finca. Allí se muestran los procesos de producción, de intercambios comerciales, de gestión financiera y del trabajo y de regulación, así como los flujos más importantes que ocurren para su realización, considerándose que estos últimos atienden a la priorización de objetivos establecida por el agricultor y su familia.

Figura N° 2



2.1.4 Concepto de cadenas productivas dentro de un enfoque de red

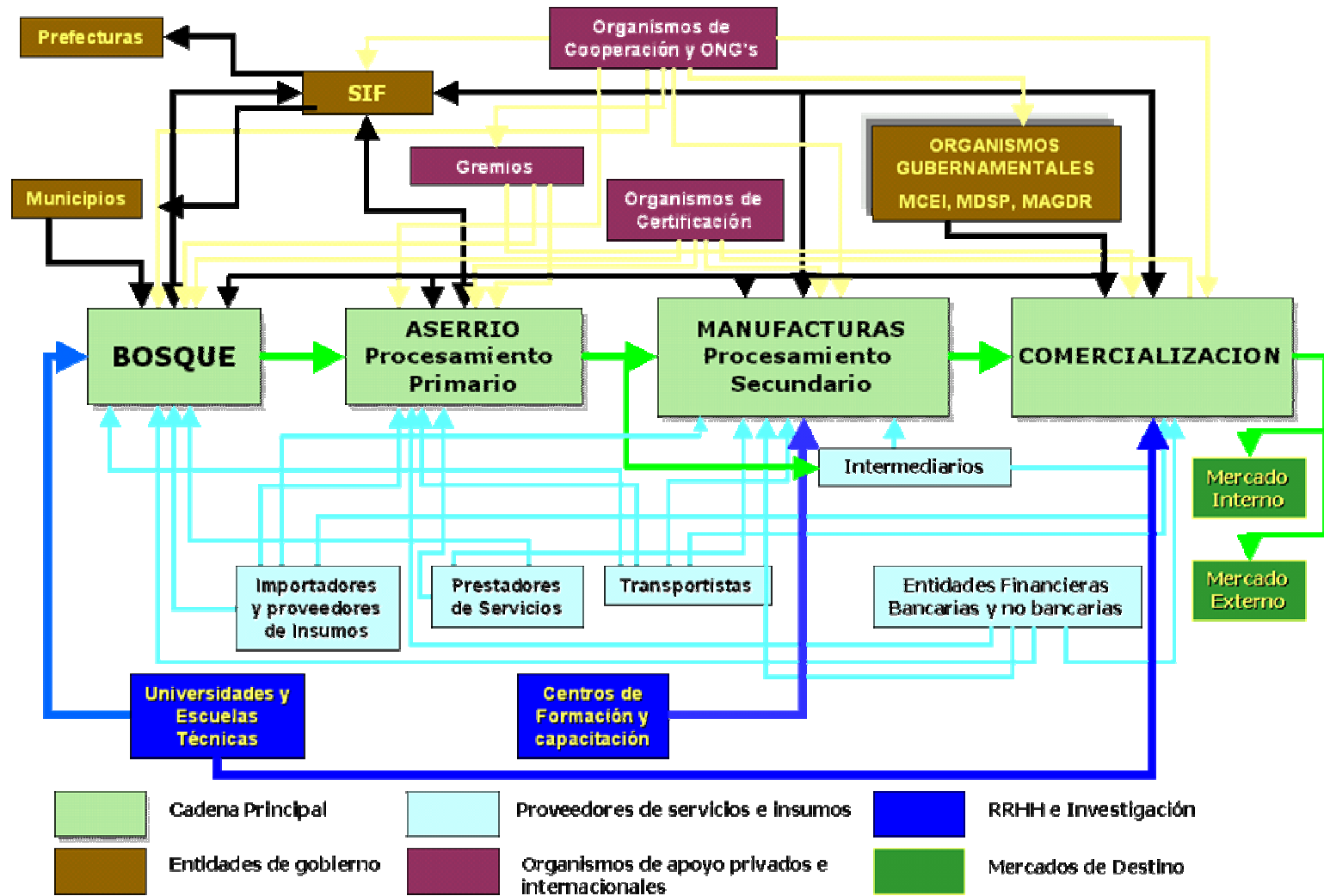
El concepto tradicional con que se ha manejado las cadenas productivas adquiere, en la propuesta de desarrollo endógeno, una connotación particular, ya que este planteamiento es diametralmente opuesto al que se ha conocido. Lo común ha sido, en el comportamiento de los agentes productivos, en la mayoría de los países y particularmente en Venezuela, que para colocar un bien, o producto en el mercado, este proceso de relaciones no opera a favor de los participantes tanto productores como consumidores, lo común ha sido que los sectores que manejan más poder en el desarrollo de las relaciones de producción e intercambio, afecten los intereses de los más débiles por el deseo de apoderarse de un porcentaje de excedente que no sólo es superior al que puede garantizar su proceso de reproducción económica, sino que no le pertenece.

El enfoque de desarrollo endógeno plantea ver el funcionamiento de las cadenas productivas como una red. El concepto de cadenas productivas implica observar al conjunto de agentes y actividades económicas, involucrados en un proceso productivo, desde la provisión de insumos, producción de bienes intermedios y finales, y su comercialización, incluyendo proveedores de servicios, sector público, gremios relacionados, instituciones de asistencia técnica y organismos de financiamiento. Este enfoque implica pensar en:

- ✓ La reciprocidad, la interdependencia y la interconexión.
- ✓ La necesidad de la organización, integración y relación entre los agentes económicos para generar sinergias.
- ✓ La necesidad de generar diferentes estímulos en todos los actores de la Cadena en respuesta a sus demandas.
- ✓ El Desarrollo de acciones incluyentes, que promuevan la confianza y la formación de capital social.
- ✓ La optimización en el aprovechamiento de recursos territoriales

En la siguiente figura podrá verse como opera una cadena productiva, en el área de maderas y manufacturas.

Figura N° 3. Cadena productiva de Maderables



Fuente: Sistema Boliviano de Productividad y Competitividad, SBPC, 2003

2.2 ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LOCAL

En la actualidad la discusión sobre la eficiencia de la producción ha crecido tanto en profundidad como en necesidad, hoy a nivel planetario se discute el tema de la vigencia de los dos sistemas que han dominado el orden internacional, tanto las experiencias desarrolladas bajo el modelo capitalista como el socialista, no han logrado el desarrollo prometido. Existe una búsqueda acelerada de explicaciones que logren abrir nuevas opciones de desarrollo, un nuevo modelo que posibilite, el bienestar humano y el bienestar de los recursos naturales depredados por los modelos de desarrollo implementados, que en la carrera por la modernización, descartaron la posibilidad del agotamiento de los recursos naturales que le dan base y sustento al proceso productivo.

El enfoque sobre el Desarrollo Endógeno, según los aportes de Vázquez Barquero tratados en el primer capítulo, es una de las corrientes de pensamiento que más se acerca a explicar y proponer alternativas para vencer las dificultades sobre el entendimiento y dimensionamiento del hecho productivo. Tomando en cuenta la vital importancia de analizar las condiciones en que se desarrolla el hecho productivo, en este capítulo se analizarán los cambios necesarios que deben considerarse para entender el complejo funcionamiento del hecho productivo como sistema, cómo analizarlo bajo un nuevo enfoque y cómo debe articularse para endogeneizar los recursos locales en el marco de una estrategia de desarrollo nacional.

La organización de los sistemas de producción local tal y como lo plantean las tesis de Vázquez Barquero y Albuquerque surge a partir de una reflexión sobre las estrategias de desarrollo local como formas de ajuste productivo flexibles en el territorio, en el sentido que no se sustentan en el desarrollo concentrador y jerarquizado, basado en la gran empresa industrial y la localización en grandes ciudades, sino que buscan un impulso de los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de construir un “entorno” institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferentes ámbitos territoriales. En tales iniciativas, como lo muestran los “distritos industriales” italianos (2) o los “sistemas locales de empresas” en España (Costa. 1993), poseen máxima importancia los factores socioculturales o extraeconómicos, facilitadores de la cooperación entre empresas a fin de acceder de forma concertada a los diferentes servicios de desarrollo empresarial (información empresarial, capacitación en gestión empresarial y tecnológica, asesoramiento técnico, innovación de producto, comercialización, cooperación empresarial, asesoramiento financiero, entre otros) por parte del tejido de empresas existente, esencialmente microempresas y pequeñas y medianas empresas, las cuales no pueden por sí solas acceder a este tipo de servicios en sus territorios, ya que la oferta de los mismos no suele estar disponible localmente.

2.2.1 La competitividad sistémica de la producción local y la articulación de redes y cadenas

La visión sistémica de la competitividad ayuda a comprender que si la producción se realiza localmente en unidades de funcionamiento complejo, en las cuales un conjunto de elementos socioeconómicos y ecológicos se interrelacionan dialécticamente en una interacción compleja, en función de objetivos claros, producir bienes de consumo, requiere que se articule con fuerza, una red local que constituyan verdaderos sistemas interdependientes.

Los modelos de desarrollo impuestos en Venezuela no reconocieron la necesidad de analizar el funcionamiento del sistema productivo desde una concepción sistémica que posibilitara la proposición de alternativas tecnológicas y organizativas desde una perspectiva local, no uniformizante. El enfoque que propone el desarrollo endógeno si lo reivindica y valdría la pena profundizar sobre el tema, ya que este es sin duda, un tema medular, donde la incompreensión del pensamiento económico neoclásico dejó gran cantidad de cadáveres y vacíos, cajas negras que no dieron respuesta a las necesidades y complejidades del desarrollo.

El aporte más significativo que la concepción sistémica de la producción aporta, es el enfoque de analizar al ciclo productivo no sólo en su proceso en sí, sino también y muy especialmente permite conocer las condiciones que se dan, o deben dar para garantizar su reproducción, lo que proporciona la generación de conocimiento sobre el ciclo de reproducción de los sistemas productivos y por tanto posibilita mayor comprensión de cual debe ser su esquema de organización para posicionarse ante los complejos retos y desafíos que plantea el actual proceso de globalización que recorre el mundo.

Garantizar las condiciones que favorezcan la reproducción de los sistemas de producción es el reconocimiento de que la competitividad es “sistémica” o estructural (Esser y otros, 1996) lo cual significa que las empresas no enfrentan la pugna competitiva en los mercados por sí solas, ya que dependen decisivamente de otros aspectos como la disponibilidad de los servicios de desarrollo empresarial; la dotación de infraestructuras básicas; la naturaleza y magnitud de la investigación y desarrollo para la innovación (I+D+i); la capacitación en gestión empresarial; la vinculación del sistema educativo y de capacitación de recursos humanos con los requerimientos productivos y empresariales territoriales; la red de proveedores y competidores locales; el nivel de exigencia de los usuarios locales; y el grado de interacción creativa entre el sector público y los agentes sociales (Albuquerque. 2004).

La competitividad depende de tres tipos de actuaciones: la realizada al interior de los sistemas de producción que busca eficiencia organizativa y calidad en la producción; la llevada a cabo con la red de proveedores y clientes que conforma la “trama productiva” o cadena de valor a la que pertenece la empresa; y la orientada a construir el “entorno territorial” propicio para el acceso a los servicios de desarrollo empresarial.

Esto quiere decir que la para que el hecho productivo se realice debe existir de antemano una base que determinan las características del sistema, sus procesos no surgen en el vacío, se apoya siempre en la oferta de recursos estratégicos existentes en el territorio, tales como la dotación de infraestructuras básicas, los recursos humanos cualificados, un sistema de salud eficiente, un sistema de investigación aplicada para el desarrollo centrado en los problemas relevantes del sistema productivo local, la oferta de servicios de desarrollo, el asesoramiento para el acceso al crédito; líneas de financiamiento y régimen fiscal apropiados para las microempresas y pequeñas y medianas empresas, entre otros aspectos sustantivos.

La competitividad depende no sólo de las mejoras internas que introduce en su propio funcionamiento interno, sino de la calidad de sus relaciones en la red de proveedores y clientes, así como de la existencia en el “entorno territorial” de componentes facilitadores de la introducción de innovaciones. Como se aprecia, el “territorio” es un actor de desarrollo decisivo, y en los sistemas de producción local no debe ser contemplado nunca en abstracto.

En definitiva, las ventajas del empresario o productor innovador descansan en la construcción social de los componentes básicos del entorno innovador territorial y no solamente en su carácter emprendedor el cual es, también, fruto de este contexto territorial. De ese modo, los sistemas de salud y educación, así como la existencia de una cultura local favorable a la creatividad y el emprendimiento, deben dejar de ser contemplados exclusivamente como temas sociales, ya que forman parte sustantiva del entorno favorecedor de la innovación tecnológica, al ocuparse de la valorización de los recursos humanos en un ambiente estimulador del desarrollo productivo y empresarial.

Dentro de los servicios de apoyo a la producción, hay que diferenciar los servicios a empresas y los servicios financieros. Estos deben contemplar servicios que incorporan elementos de “conocimiento” estratégico en términos de información para orientar el proceso, capacitación en gestión productiva y empresarial y tecnológica, capacitación en consultoría de empresas, innovación productiva, comercialización y apoyo a la exportación, cooperación interempresarial y creación de nuevas empresas, y asesoramiento financiero para la realización de los proyectos de inversión. El acceso a estos servicios intangibles y de carácter real es un factor esencial para la modernización productiva del conjunto de empresas y actividades económicas. Lamentablemente, la oferta de dichos servicios suele concentrarse en las principales ciudades, no existiendo actuaciones suficientes dirigidas a crear una oferta de servicios de apoyo a la producción en los diferentes ámbitos territoriales, a fin de apoyar el funcionamiento y modernización de las pequeñas unidades de producción o microempresas, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

El aspecto medular clave que debe caracterizar la estrategia de competitividad de los sistemas de producción es su capacidad de “flexibilización”, como la capacidad de adaptación a los cambios surgidos de su entorno, lo cual afecta a múltiples aspectos involucrados y no tan sólo a la simple reducción de las plantillas de personal, la limitación salarial o la búsqueda de mano de obra más barata, como suele plantearse en las visiones estrechas del pensamiento conservador.

La introducción de innovaciones productivas crea, pues, nuevas condiciones competitivas que influyen directamente en el desarrollo de las empresas. Cuando el tejido empresarial está compuesto fundamentalmente por Mipymes, la concertación estratégica entre las administraciones públicas territoriales, el sector privado empresarial y las entidades oferentes de servicios de apoyo a la producción resulta decisiva para facilitar la cooperación entre empresas, en la actualidad la noción de competitividad no busca la destrucción del rival sino la complementariedad.

La intensificación de la competencia en los diferentes mercados y el hecho de que la progresiva obsolescencia tecnológica hace más difícil rentabilizar las inversiones productivas ya realizadas, obliga a las empresas a buscar conductas estratégicas asociativas, a fin de subcontratar algunas actividades de su “cadena de valor” (Porter, 1991) o alcanzar alianzas estratégicas temporales, con el fin de acceder al conocimiento tecnológico básico en su sector de actividad. En la pugna competitiva actual existen componentes de cooperación empresarial sin los cuales no es posible explicar el logro del éxito competitivo. Hoy día, las diferentes fases de la “cadena de valor” (esto es, diseño del producto, diseño de tecnología, aprovisionamiento, manufacturación, publicidad, comercialización, distribución, ventas, gestión de cobro y servicio técnico posventa) pueden ser interiorizadas por las propias empresas, subcontratadas a otras empresas o entidades organizativas prestatarias de tales servicios, o llevadas a cabo mediante alianzas estratégicas. Por supuesto que la

existencia de un “entorno territorial” facilitador del acceso a todos estos contactos empresariales y servicios de apoyo a la producción resulta decisivo para el desarrollo económico local. Sin el mismo, es difícil pensar en la fertilización de iniciativas empresariales y la generación de empleo productivo (Albuquerque. 2004).

En cualquier mercado, bodega o tienda, se acceden a cientos de bienes o mercancías para cubrir las necesidades de alimentación, vestido u otras suntuarias. Detrás de estas mercancías entre las cuales podemos escoger, existe mucho trabajo realizado por los diversos actores vinculados a cada producto. La misma detallista invierte su tiempo y su esfuerzo al comercializarlo, el mayorista o distribuidor realiza diversas acciones para que el producto llegue a nosotros. Si el producto es transformado está el industrializador que emplea las materias primas para transformarlas en los productos que llegan al mercado. Asimismo, se encuentra el productor de las materias primas, además del esfuerzo de los proveedores de bienes y servicios necesarios para que cada uno de estos actores agreguen su trabajo e incrementen el valor a los productos. En síntesis esa es una cadena de valor, conformada por un conjunto de Actores Económico Productivos (en adelante EAPs) relacionados socialmente, directa o indirectamente a los productos.

El enfoque de desarrollo endógeno propuesto por diversos autores, particularmente en el tema de cadenas y/o redes productivas es la respuesta estratégica a una situación que intenta cambiar una situación expresada en:

- ✓ El desconocimiento de la realidad local ha estado generando políticas de desarrollo homogeneizantes que no aterrizan a nivel local y no toma en cuenta las potencialidades y limitaciones locales⁵
- ✓ Las estrategias económicas no han tomado en cuenta las características y estrategias de los actores locales, tanto públicos como privados, especialmente de los pequeños productores excluidos y de los municipios rurales.
- ✓ Las políticas públicas han carecido de un sistema de tipología que diferencie a los distintos sectores productivos, particularmente su dinámica interna, lo que repercute con mayor medida en los pequeños productores o empresarios, al ser ignorados y no caracterizados en su dimensión socio-histórica generándose mayor exclusión
- ✓ Se ha ignorado que la agregación de las economías de los pequeños productores y empresarios generan dinámicas económicas grandes, y son ignoradas en las estadísticas oficiales de crecimiento económico (redes sociales y economías, capital social que se encuentra marginado de los análisis oficiales de la economía del país)
- ✓ El enfoque tradicional del desarrollo ha estado concentrado en la oferta de productos y no esta focalizado hacia la demanda

La tendencia hacia la globalización y el libre comercio aún cuando no supera la importancia que tiene de la producción local para el PIB de cada país requiere de que los productores se organicen, accedan a información y sean competitivos. La

⁵ Ver concepto de competitividad sistémica y competitividad país en acápite de conceptos.

⁶ La competitividad no es una exclusividad de los mercados externos, en la medida que podamos lograr niveles de productividad interna, estaremos en condiciones de evitar la entrada de productos del exterior de baja a mediana

globalización económica incorpora adicionalmente, mayores exigencias por la creciente exposición externa de los diferentes sistemas productivos locales. Pero el reto principal está, inicialmente, en el propio seno del proceso productivo local, a fin de superar los excesivos niveles de ineficiencia productiva aún existentes. Para ello se precisan también nuevos esquemas de regulación en el nivel de la gestión pública nacional y descentralizada a fin de que se proporcione nuevos roles y mayores recursos y competencias a las Administraciones Locales, facilitando las necesarias alianzas y concertación de actores territoriales para el desarrollo económico local y la generación de empleo e ingreso.

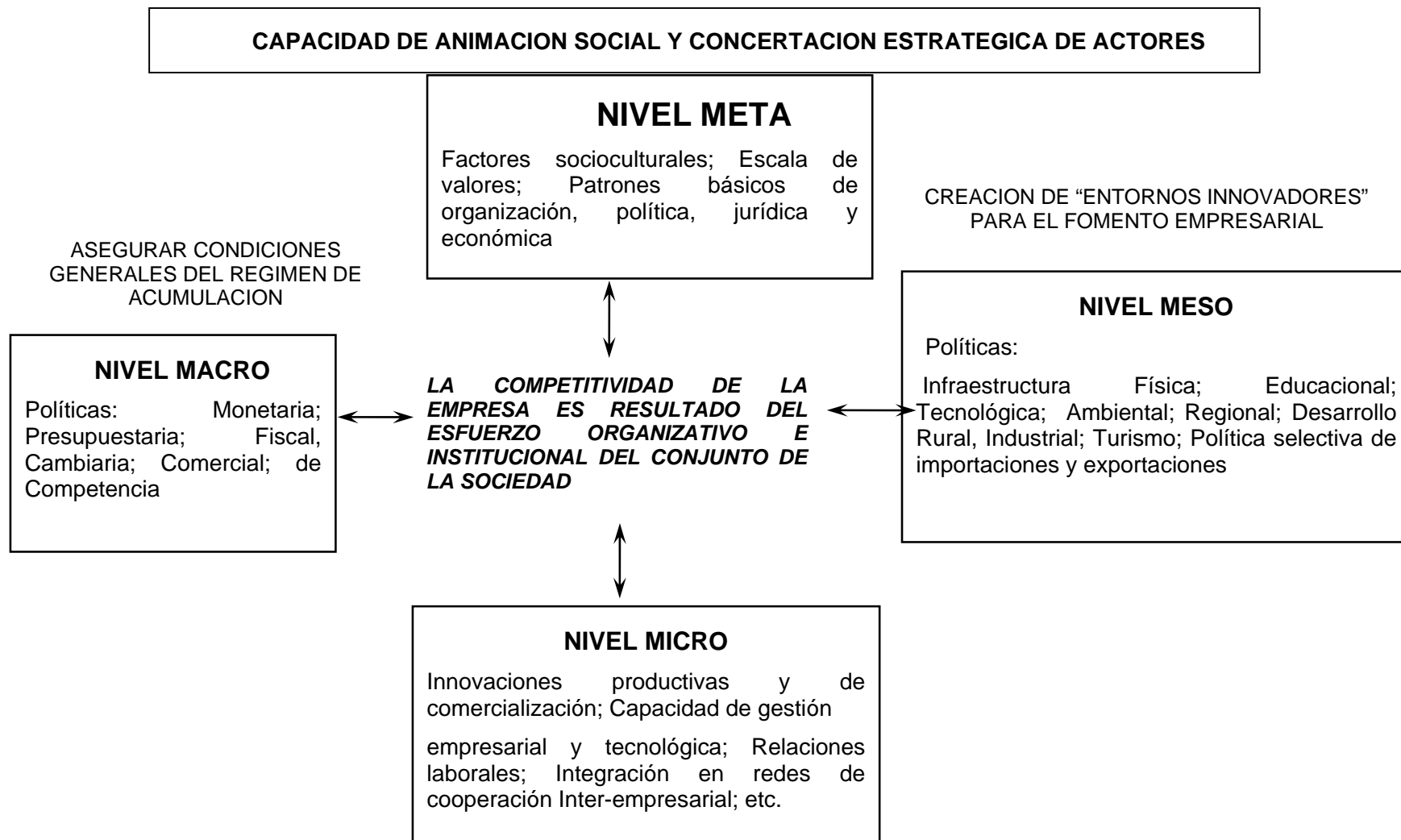
Del total de la producción bruta mundial que se contabiliza en los circuitos formales de la economía, en promedio, más de las tres cuartas partes no se comercializa internacionalmente. Es decir, la gran mayoría de las decisiones de producción mundial tiene lugar en escenarios nacionales o subnacionales, regionales o locales. En algunos países desarrollados, el porcentaje de la producción nacional que se comercializa internacionalmente apenas supera el 10 por ciento, como es el caso de Japón o Estados Unidos. La fortaleza de las economías no depende, pues, del porcentaje de la producción que logran exportar, sino del grado de articulación sectorial y eficiencia productiva en su sistema productivo y mercado internos (Albuquerque. 2004).

La articulación de redes o cadenas de los mercados internos conlleva la necesidad de fortalecer los procesos competitividad de los sistemas productivos de manera sistémica y sostenible. En la búsqueda de competitividad surgen análisis que permite conocer y caracterizar gran diversidad de tipos de organizaciones productivas, que van desde las redes personales a las redes de empresas informales y explícitas, a las redes de empresa ya maduras. En el caso de las dos primeras se hace referencia a redes incorporadas al territorio, de carácter más bien tácito y con relaciones de poder de baja intensidad, mientras que las últimas hacen referencia a redes funcionales y alianzas estratégicas en las que sus miembros han adquirido fuertes compromisos.

En la figura Nº 4 del modelo de competitividad sistémica que propone Albuquerque podemos apreciar cuales deben ser, en resumen, las estrategias a seguir para que los sistemas de producción puedan avanzar hacia esquemas más competitivos, solidarios y articulados con el territorio.

calidad y lo que es peor vía contrabando o en condiciones de los nuevos tratados comerciales del MERCOSUR ALCA, también es posible ser competitivos aprovechando nuestras ventajas comparativas de nuestros recursos genéticos originarios, producción orgánica, artesanías, etc.

Figura Nº 4. Factores determinantes de la competitividad sistémica y el desarrollo económico



Fuente: Revista de la CEPAL, Santiago de Chile, No. 59, 1996.

F. Albuquerque

2.2.2 Factores que inciden la posibilidad de articulación y en el comportamiento de las redes o cadenas

Las dinámicas económicas se desempeñan en un territorio o región económica con factores regionales que inciden en su desempeño. Además de estar influenciadas por un ambiente institucional (constituido por un conjunto de leyes, normas y políticas públicas diversas) y por un ambiente organizacional (constituido por un conjunto de organizaciones públicas y privadas).

A continuación se describen:

a) El ambiente institucional, conformado por un conjunto de leyes, normas y políticas públicas, las cuales inciden de diversas formas sobre estos sectores. Se pueden indicar algunos ejemplos: las políticas relacionadas a la tenencia de tierras, a la imposición fiscal e impuestos, a la sanidad animal y vegetal, el sistema nacional innovación tecnológica que funcione en el país, las leyes de descentralización política como la participación popular un gran conjunto de normas y reglamentos que inciden a su desempeño. Las políticas nacionales y regionales de desarrollo, los planes de ordenamiento territorial

b) El ambiente organizacional, conformado por organizaciones públicas y privadas, con las siguientes características: las organizaciones públicas son las que permiten que se implemente el marco institucional vigente (Ministerios, Prefecturas, Servicios regionales, Alcaldías, las Universidades Públicas), que son coadyuvadas y apoyadas en esta labor por organizaciones privadas de desarrollo como son las ONGs, Universidades Privadas y las fundaciones, que operan diversas temáticas referentes al desarrollo de las distintas dinámicas económicas descritas, desde la generación de innovaciones tecnológicas, hasta la implementación de servicios para la comercialización

Y las organizaciones privadas puras de carácter nacional, regional o local que aglutinan a sectores, cámaras de industrias, organizaciones económicas campesinas, cooperativas, entre otros, que son el referente de los Agentes Económicos Productivos (AEPs) organizados para que los representen como interlocutores ante el gobierno y otros en temas que les competen a sus sectores para que les permita mejorar su competitividad.

c) Los factores regionales territoriales, considerando los factores que hacen el desarrollo local es decir todo el capital tangible e intangible del territorio local (municipio o mancomunidad), a saber:

c.1. El Capital Sociocultural.

c.2. El Capital Económico y financiero.

c.3. El Capital Ambiental y de los Recursos Naturales.

c.4. El Capital Organizacional e institucional.

c. 5. El Capital Tecnológico y los Conocimiento e Innovaciones.

d) Los Factores fortuitos externos, sobre los cuales no se puede tener ningún tipo de control e incidencia, pero que repercuten sobre el negocio. Como ser siniestros climáticos sobre el ámbito local o externo, crisis económica y conflictos en el entorno nacional e internacional.

2.2.3 El papel del Estado en la articulación de los sistemas de producción en redes o cadenas competitivas endógenas

En primer lugar el Estado como agente promotor del desarrollo debe motorizar el estudio de la cadena de valor desde lo local ya que este estudio puede constituirse en una herramienta de planificación económica que permitirá conocer la estructura y dinámica del funcionamiento de la cadena de valor estudiada, con la finalidad de identificar, los factores que inciden en ella es decir los problemas y las oportunidades para el mejoramiento de su desempeño de su competitividad, de su eficiencia, de su sostenibilidad (ambiental y económica), analizando la equidad (de cómo se distribuyen las ganancias a lo largo de la cadena) y la calidad del flujo de productos del negocio estudiado. Para el diseño e implementación de estrategias (planes, programas, proyectos y acciones) adecuados a las particularidades y demandas de los actores de la cadena.

Esta acción le permitirá identificar a los actores y las dinámicas económicas privadas y su entorno desde el mercado la comercialización, la transformación, la producción y la provisión de Bienes y Servicios, sin olvidar el ambiente institucional (normas, leyes, políticas) y el ambiente organizacional, considerando además los factores del territorio como son los capitales tangibles e intangibles y los factores fortuitos y extra territoriales que inciden en el desempeño del negocio estudiado.

Este papel puede ser optimizado contextualizando las dinámicas económicas a partir de un enfoque de desarrollo endógeno sin perder de vista el entorno regional y Nacional, este proceso podría permitiría la cuantificación de los negocios relacionados a los pequeños productores que genera grades movimientos económicos. Es decir las economías subterráneas marginadas de los análisis macroeconómicos ortodoxos que se realizan para el formular el PIB de nuestro país.

El Estado debe asumir este rol ya que puede permitirle cuantificar las dinámicas económicas generadas a partir de los territorios municipales o regiones económicas en las que se ubican, y de este modo los tomadores de decisiones del ámbito local consideren con mayor seriedad y responsabilidad la riqueza generada por sus productores.

Esta acción del Estado debe insertarse coherentemente en los procesos de Planificación Participativa Municipal. Por una parte, para que sus recomendaciones agreguen una dimensión estratégica a las propuestas económicas de los Planes Municipales, conservando el carácter participativo del proceso de planificación, como lo establece la Ley Orgánica de Planificación, publicada en Gaceta Oficial N° 5.554 de fecha 13 de noviembre de 2001. Y por otra parte, para que sus recomendaciones sean implementadas y precisadas en las prioridades definidas en los PDMs y los POAs aportando a la construcción del Municipio Productivo en el marco de la Planificación Participativa Municipal para lograr:

t) Democratizar del uso del enfoque Cadena de Valor, vale decir:

- ✓ Calificar las demandas de fortalecimiento de los Agentes Económicos Privados y para que ellos mismos diagnostiquen su negocio desde su entorno local.
- ✓ Lograr la participación de los pequeños productores excluidos, tomando en cuenta la especificidad de su realidad.

- ✓ Permitir que pequeños productores asuman una identidad propia en forma solidaria para la conformación y/o consolidación de organizaciones o asociaciones
- ✓ Lograr compromisos sociales e iniciativas compartidas, basadas en el diálogo y la concertación entre el Municipio, los Actores Económicos Locales y todas las otras instituciones de apoyo al desarrollo
- ✓ Poner a disposición de los protagonistas del desarrollo económico rural los avances y los temas de actualidad en cuanto a la aplicación del enfoque de Cadenas de Valor o redes a nivel municipal
- ✓ Valorar otros potenciales y perspectivas de agregación de valor a las materias primas locales

u) Crear oportunidades para alianzas estratégicas vale decir:

- ✓ Fortalecer y revalorizar el rol de los actores locales, tanto las autoridades municipales como los actores económicos privados, en la definición y aplicación de políticas públicas de promoción económica
- ✓ Lograr el encuentro público privado para promocionar el desarrollo de AEPs
- ✓ Promover alianzas entre actores privados
- ✓ Lograr compromisos y aceptación social
- ✓ Definir Agendas de Responsabilidad Compartida como instrumentos de este encuentro y alianzas público privadas, para priorizar la oferta institucional
- ✓ Facilitar el intercambio de experiencias entre todos los interesados, mediante un dialogo constructivo para poder consolidar la idea de la complementariedad entre Municipio Endógeno Sustentable y Cadenas de Valor
- ✓ Ofrecer una base técnica común al conjunto de los actores locales que les facilite la concertación de una Agenda de Responsabilidad Compartida dentro en el marco de la Promoción Económica Municipal

v) Otras acciones de Desarrollo Económico. Cabe resaltar que los estudios con enfoque de Cadena de valor son utilizados en diversos países de América Latina y Europa para:

- ✓ Identificar oportunidades de desarrollo tecnológico, a través de la prospección de demandas tecnológicas
- ✓ Elaborar y ejecutar estrategias de penetración de mercados, especialmente mercados de exportación (en la perspectiva y teniendo presente la entrada de Venezuela al MERCOSUR
- ✓ Gestionar de manera integral una cadena: formación de grupos de presión, integraciones, alianzas estratégicas, estandarizaciones, regulaciones (Cadenas de Valor priorizadas por el Diálogo Nacional)

3. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL MODELO DE DESARROLLO ENDÓGENO

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS. LA TECNOLOGÍA COMO FACTOR CLAVE EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA

Por aporte tecnológico queremos definir al proceso de avances presentados en el mundo científico – técnico, cuya evolución ha permitido dar cambios sustanciales en el desarrollo de la humanidad, y en particular a su desarrollo económico.

Desde la primera explosión de desarrollo tecnológico que es conocido también como la primera Revolución Industrial, iniciada en el siglo XVIII en Europa y extendida a todo el mundo, con mayor o menor rapidez, de acuerdo al desarrollo desigual de las regiones habitadas del planeta. Hasta el actual proceso conocido como globalización, donde nos atrevemos a afirmar que estamos presentes, si no en una nueva Revolución Tecnológica, si en un momento mundial donde están dadas las condiciones para un gran salto hacia un nuevo paradigma de desarrollo mundial.

Por ello nos planteamos la necesidad de revisar ese papel cumplido por el violento desarrollo tecnológico de fines del siglo XX, sus contradicciones, sus posibilidades, y de cómo sin ser el responsable directo de los males de la humanidad, cómo si ha sido utilizada para ello, y cuáles deben ser sus retos en el amanecer del siglo XXI.

Con el final de la Segunda Guerra Mundial, se crea un nuevo paradigma de desarrollo asentado básicamente en la industrialización (Gabaldón. 1996), es una carrera desenfrenada por el crecimiento económico, aunque ello signifique el desgaste acelerado de los recursos naturales, no sólo de los países más desarrollados, sector punta de ese proceso acelerado de industrialización, sino incluso de los países dependientes, que como el nuestro, sólo cuentan con estos productos, casi todos en calidad de monoproducción, para poder garantizar un mínimo de condiciones de vida y trabajo de nuestra población, aunque aunado a ello se presenten cargas tan importantes como la presencia ya no sólo del acelerado desgaste de los recursos naturales, renovables o no, sino también la alta producción de desechos de todo tipo, a un ritmo superior a las posibilidades de eliminarlos, causando graves perjuicios a una sociedad altamente contaminada.

Ahora bien, este modelo de desarrollo definitivamente tiene la virtud de haber permitido un acelerado avance del conocimiento científico tecnológico, que ha creado la posibilidad de proponerse dar respuesta a abismos insondables del pensamiento humano, como por ejemplo el aumento significativo de la expectativa de vida del ser humano entre otros avances.

Pero, este desarrollo de la tecnología ha sido desigual (Freyssinet. 1965) hasta el punto que ha sido utilizado como parámetro para diferenciar el nivel de desarrollo de los países. Y, además de desigual, el empleo de tecnologías inapropiadas ha tenido mucho que ver con las manifestaciones de deterioro ecológico que se están produciendo globalmente (Gabaldón. 1996)

Es por ello que se comienza a contraponer una concepción de desarrollo, donde un factor clave es la producción de tecnologías propias o la introducción de innovaciones que mejoren cualitativamente la base productiva. Propuestas que en el fondo unifican una acción conjunta a ser concretada a nivel local y regional.

Este desarrollo acelerado fue erigido sobre la base de un violentamiento de la existencia de los recursos naturales, hasta el punto que se ha creado una paradoja, ya que los avances

científicos – técnicos han mejorado las condiciones de vida y trabajo, a su vez está ocasionando grandes cambios que amenazan su existencia (Gabaldón, 1996)

Ha elevado en forma masiva el consumo, en detrimento de la disponibilidad mundial de algunos recursos naturales. Ya que combinó ese avance científico con el incentivo al consumo masivo, funcionando como catalizadores varias formas de regulación, que permitió controlar el salario y con ello lograr estabilidad del empleo.

3.2 POR UNA TECNOLOGÍA QUE COMBINE CREATIVIDAD, SOLUCIONES Y DE FÁCIL ACCESO A LAS POBLACIONES LOCALES.

Son tiempos donde es necesario cambiar radicalmente la relación desarrollo – naturaleza – tecnología, pernicioso hasta ahora para la segunda, pues es posible promover el uso de la tecnología como respuesta concreta a las restricciones del proceso productivo en las condiciones socioeconómicas y agroecológicas existentes.

De este modo aceptamos la necesidad de la diversidad y la especificidad tecnológica y, de ese modo, rechazamos el esquema tan usado en tiempos pasados, de homogeneización tecnológica a partir de la introducción de técnicas modernas exógenas (Jiménez. 1997)

Existen ventajas importantes a destacar, entre ellas destacamos la existencia de tecnologías ahorrativas en cuanto al uso de los Recursos Naturales, en particular los No Renovables; la clara inclinación hacia tecnologías que respeten el equilibrio ecológico; la creciente participación ciudadana en la búsqueda de desarrollos locales y sostenibles.

Las debilidades de un uso de la tecnología para el desarrollo endógeno, tiene que ver con la excesiva centralización en los países industrializados, de las tecnologías de avanzada, y sólo nos proporcionan transferencia tecnológica en áreas que no necesariamente responden a nuestras necesidades; otro elemento es que continúan prevaleciendo una cultura autoritaria, consumista – materialista y alienante, insensible a la satisfacción de las necesidades humanas básicas (Bracho. 1992)

Con la Globalización pareciera un contrasentido hablar de lograr una tecnología de respetas la economía local y la ecología de nuestros países. Es allí donde debe centrarse las políticas de Estado más inmediatos y mediatos, recuperar un desarrollo nacional que preserve la Nación.

Para ello es necesario que logremos adoptar tecnologías que solamente nos sean beneficiosas a nuestros condicionales nacionales, y que respondan al aprovechamiento sustentable del patrimonio natural de nuestro país y a la satisfacción de las necesidades de la población.

Definitivamente la clave de poder obtener y producir una tecnología al servicio del desarrollo endógeno, debe contar con tres (3) elementos básicos: una genuina y verdadera participación de las comunidades del país; un sincero y franco proceso de descentralización política; y, el restablecimiento de importantes niveles de consenso para las decisiones trascendentales.

De ellas, es la participación ciudadana el eslabón principal de un uso acertado del avance científico – técnico, para la profundización del desarrollo endógeno.

Compartimos el criterio de Gabaldón (1996) que plantea que para lograr una estrategia de tecnología adecuada a nuestra región, debe asentarse en una investigación orientada a satisfacer las demandas presentes y futuras; concentrarse

en áreas prioritarias; apoyarse en la cooperación foránea; garantizar el necesario financiamiento; producir y conservar recursos humanos adecuados; establecer un vínculo orgánico entre la ciencia, el desarrollo tecnológico y el aparato productivo; revisar las políticas públicas que puedan incidir facilitando u obstaculizando el proceso; crear escenarios, públicos y privados, para la investigación y desarrollo; promover la investigación científico – tecnológica a nivel regional de Latinoamérica y el Caribe.

3.3 IMPORTANCIA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL MARCO DEL DESARROLLO ENDÓGENO

El uso inadecuado de los avances científico técnicos, lo ha colocado contrapuesto al desarrollo, por cuanto ha tendido a estimular el crecimiento económico, pero sobre la base del deterioro avanzado de otras importantes áreas de la sociedad. Pero, no podemos afirmar que el deterioro ecológico mundial, es sólo producto de los estilos de vida establecidos en los llamados países ricos.

Paralelamente a los síndromes del desarrollo industrial, la devastación ambiental que está ocurriendo en el llamado mundo subdesarrollado es también alarmante (Gabaldón, 1996; Jiménez, 1997). Por ello, cómo satisfacer los requerimientos de cada sociedad, y al mismo tiempo evitar que continúe un proceso de degradación ecológica global.

Definir los objetivos particulares de cada sociedad, es un proceso que debe partir de la comunidad local, de su activa incorporación que le añade capacidad de autoresponsabilidad (Bracho, 1992), formula que estimule el uso adecuado de los adelantos tecnológicos, motive la prosperidad económica y la democracia en el correcto sentido del vocablo, elementos a todos que forman parte de los objetivos de cualquier sociedad.

Asimismo, para poder desarrollar tecnologías ambientalmente apropiadas, es necesario obtener cómo son resueltas esas concepciones a nivel de las localidades, de tal modo que podamos articular en la forma más amable posible la necesaria satisfacción de deficiencias con el respeto a la naturaleza.

En esta relación recíproca de lo general y lo particular, para nuestros países subdesarrollados, es necesario que logremos abarcar una amplia gama que van desde los que permiten satisfacer las necesidades más apremiantes de la población: salud, alimentación y vivienda.

Es así como podemos aprovechar racionalmente el rico patrimonio de recursos naturales de que disponemos para atender las demandas internas y poder concurrir a los mercados internacionales en una forma más competitiva.

Definitivamente el gran problema para iniciar un proceso de desarrollo real en países como el nuestro, tiene que ver con la aguda dependencia que, en todos los órdenes, limita las posibilidades de superar el intercambio desigual (Emmanuel, 1972) Ahora bien, en ese marco la búsqueda de un espacio de intercambio justo nos conduce a Latinoamérica en primera instancia y el Caribe más concretamente. Ello nos hace menos vulnerable al avasallador, aunque necesario, desarrollo científico - técnico, que circula a altas velocidades por la autopista de la Globalización.

Pero, si compartimos la tesis que el mantener estructuras sociales y sistemas tecnológicos han limitado, hasta hacerlas casi nulas, las posibilidades de generación en ellas de un sobreproducto capaz de permitirles mejorar las condiciones de su

reproducción (Jiménez, A, 1997).

Nos lleva a la necesidad de afirmar que es obligatorio promover incesantemente el cambio tecnológico como medio de elevar la productividad, de tal modo que podamos tener opción ante el contexto económico global (Jiménez A, 1997) sin que ello signifique el desprecio a la definición de lo tradicional como algo estático y acabado.

En el marco del modelo de desarrollo endógeno la innovación tecnológica juega un papel importante ya que de los cambios productivo innovativos depende en gran parte de que se hagan las transformaciones necesarias en la organización de la producción, para el aprovechamiento del potencial de desarrollo existentes en el territorio, y para hacer sostenibles la producción de bienes y servicios que se generan en territorios locales vinculados a mercados globales con alta competitividad. Para obtener un desarrollo endógeno equilibrado y sustentable, la base principal del mismo lo determina la constante innovación y la transferencia oportuna de la tecnología. La cultura de trabajo dentro del sistema de desarrollo endógeno debe “valorar en alto grado las ideas innovadoras de todos los agentes que participan en sus procesos”. De igual forma la activación de territorios deprimidos por la falta de activación económica, pero con potencial de desarrollo local endógeno necesitan de una alta dosis de creatividad y de innovación que permitan crear las condiciones para que se incorpore la población en situación de exclusión a la producción de bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades sociales.

La introducción de innovaciones en los métodos de producción y la organización de las empresas permite desarrollar aspectos fundamentales que recoge el modelo de desarrollo endógeno, como son el fortalecimiento de los sistema productivos, la creación de redes de empresas, la introducción de formas organizativas de producción más flexibles, el mejoramiento de las relaciones de las empresas con su entorno, el aprovechamiento de las capacidades humanas existentes en los territorios y el aspecto de promediar el enfoque que desarrolle y pondere el factor trabajo por encima de intereses unilaterales del capital

El desarrollo económico y la dinámica productiva endógena, depende de la introducción y difusión de las innovaciones que impulsan la transformación y renovación del sistema productivo local y sus diferentes redes productivas, para ello se hace necesario tomar iniciativa y decisiones adecuadas para motorizar procesos innovativos.

“La innovación surge cuando en la relaciones con el entorno las empresas descubren que se han producido cambios que afectan a su cuenta de resultados, lo que les impulsan a tomar decisiones de inversión que, eventualmente, se traduce en la adopción y, eventualmente, en la creación de innovación. La capacidad de aprendizaje y el sistema de relaciones del distrito incitan a la empresas a adoptar las decisiones de inversión más adecuada para la introducción de la innovación”. (Vázquez Barquero. 2004).

Se parte de que independientemente cual sea el destino y la forma de propiedad de los factores de producción, ya sea de origen privado capitalista o de forma cooperativa, la sostenibilidad y competitividad de la unidad económica, depende de la capacidad de introducir innovación en la forma como produce y se organiza la empresa y la producción, ya no basta con tener un sentido social de la producción en el caso de las cooperativas, o en el caso de la empresa capitalista con producir a bajo costos producto de la explotación de los trabajadores por parte del empresarios

pagando bajo violando los compromisos formales, ya que su sostenibilidad es ficticia, porque si asumiera los costos reales no podría sostenerse en el mundo productivo.

La importancia concedida a la innovación tecnológica en el proceso socio productivo, permite el tránsito desde las ventajas comparativas de carácter estático basadas en la dotación de factores, a las ventajas competitivas dinámicas, que radican en mejoras de productividad, calidad y diversificación de bienes y servicios, esto es, introducción de elementos de conocimiento estratégico.

*“Sabido es, también, que el logro de ventajas competitivas ya no descansa esencialmente en los bajos costes de la mano de obra, la abundancia de recursos naturales o los diferenciales de los tipos de cambio y tasas de interés. Estas fuentes de **ventajas comparativas** de carácter estático están siendo sustituidas por las **ventajas competitivas** de carácter dinámico, basadas en la introducción constante de innovaciones tecnológicas, organizativas y de gestión, sustentadas en último término en la incorporación de información y conocimiento y, en definitiva, en la calidad de los recursos humanos involucrados “. (Francisco Alburquerque. 2004)*

La introducción de innovaciones tecnológica y organizativa representa una necesidad prioritaria para las empresas, ya sea la que están relacionadas con el mercado globalizado, donde la pugna competitiva en el mercado se hace intensiva, y se ven en la necesidad de proteger su producción frente a la gran empresa internacional y aquellas que tratan de abrirse espacios en mercados locales, que tratan de aprovechar las ventajas comparativas para el desarrollo económico que presentan el territorio nacional y local, ya que del grado de introducción depende del incremento de la productividad, la competitividad y sostenibilidad, lo cual están referidas a la mejora del sistema de producción, la “vinculación educación producción”, cualificación de recursos humanos, mejora de la calidad del producto y acceso a la información estratégica.

3.4 ENTENDER LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SU SENTIDO MÁS AMPLIO.

Se hace necesario manejar una concepción amplia de innovación tecnológica donde se incluye lo referente al uso de máquinas para la modernización del aparato productivo, “lo organizacional” la forma como se establece la relación con otras unidades económicas y su manera como se vincula con el mercado, que conduce a cambios importantes en la presentación y calidad del producto, en la forma de organización de la gestión, al descubrimiento y posesionamiento de espacios en el mercado,

“Schumpeter considera como innovaciones la introducción de un nuevo bien la introducción de un nuevo método de producción, al apertura de un nuevo mercado, la utilización de una nueva fuente de aprovisionamiento y la creación de una nueva organización en la industria”. (Vázquez Barquero. 2004).

En este sentido el autor Francisco Alburquerque plantea una concepción mucho más amplia, de la innovación, donde nos conduce a pensar que los cambios tecnológicos, están unidos a los cambios sociales y culturales en las instituciones y unidades productivas, porque se trata de procesos sociales que determinan un tipo de relaciones de producción y de organización de los factores productivos, por lo tanto los cambios no son determinados de forma independiente solamente por el uso de un tipo de patrón tecnológico, sino que está relacionado directamente de la forma como se organizan la estructura de gestión, de la cultura organizacional, del compromiso que tengan los

trabajadores y gerentes por el cumplimiento de las metas de la organización, del nivel de satisfacción que tenga todo el personal con el trabajo realizado.

“Las innovaciones tecnológicas han estado siempre en el origen de las revoluciones de los procesos productivos. La incorporación de nuevas técnicas supone modificaciones en los sistemas de fabricación, las cuales conducen a incrementos de productividad y reducción de costes que, a su vez, repercuten favorablemente en el potencial de demanda. De otro lado, la incorporación de nuevas tecnologías permite mejoras en los sistemas de transporte y comunicaciones, así como mayores niveles de calidad y variedad en la oferta de productos y servicios. De esta forma, se incrementan los intercambios comerciales y se estimula el crecimiento económico (Bueno y Morcillo, 1993). Sin embargo, todas estas innovaciones tecnológicas requieren cambios o mejoras gerenciales y organizativas en el funcionamiento de las empresas y la administración pública en general, así como diferentes tipos de involucramiento entre los agentes socioeconómicos e institucionales, a veces como condición previa para la introducción de dichas mejoras. En realidad, hay que subrayar que nunca se dan las innovaciones tecnológicas en el vacío, sino como parte de las transformaciones sociales e institucionales señaladas. Por ello, hemos de entender la innovación tecnológica en su sentido más amplio, es decir, incluyendo los cambios e innovaciones sociales que la acompañan y hacen posible.

Innovaciones sociales son, por ejemplo, nuevas alternativas y nuevos métodos de gestión de personal tales como la racionalización de las tareas laborales, la mejora de las condiciones de trabajo, el perfeccionamiento de los sistemas de motivación, la delegación de responsabilidades y competencias personales, entre otras. En muchas ocasiones, el éxito competitivo no depende tanto de la adquisición de nuevas máquinas como de las mejoras organizativas y de los cambios sociales y culturales que permitan la instalación de redes de comunicación capaces de aunar esfuerzos y desarrollar sinergias positivas para:

- ✓ *Aumentar la calidad de las prestaciones de las empresas, lo que implica mejoras en las relaciones personales en el seno del grupo de trabajo como requisito para el incremento de productividad.*
- ✓ *Mantener y dinamizar el potencial de creatividad, innovación y solución de los problemas, para lo cual se requiere un ambiente propicio a la expresión y ampliación de los talentos personales.*
- ✓ *Satisfacer las necesidades y exigencias de los cambios incesantes en la demanda.”*
(Francisco Alburquerque. 2004)

Esto nos conduce a pensar que los procesos innovativos se deben producir en la totalidad de la estructura productiva o estructura funcional de las empresas, pero a la vez los mismo están predeterminado por el contexto social, cultural e institucional donde se realiza la actividad productiva, donde son definido como el contexto social de innovación y se incluyen los cambios institucionales necesarios en los diferentes niveles territoriales y funcionales de la Administración Pública, a fin de facilitar los procesos de adaptación económicos, sociales y culturales que se realizan en el tejido empresarial.

*“La introducción de innovaciones productivas puede desplegarse a través de innovaciones de **producto** o de **proceso productivo**, mediante innovaciones en **métodos de gestión** o a través de innovaciones **sociales o institucionales** (Alonso y Méndez, 2000). En el primer caso se trata de la introducción de nuevos materiales, mejoras en el diseño y diversificación de productos, creación de marcas, certificación de calidad, o control ambiental. Las innovaciones de proceso productivo se refieren a la instalación de nuevos equipos, nuevas instalaciones o mejoras en la línea de producción actual, control de calidad, informatización, o relación con proveedores. Entre las innovaciones en métodos de gestión se incluyen las mejoras en organización de la producción y el proceso de trabajo, acceso a redes de información, o cualificación de recursos humanos. Finalmente, entre las innovaciones de carácter social e*

institucional cabe citar la promoción de actividades innovadoras, la descentralización de decisiones sobre innovación, la concertación entre agentes públicos y privados o la difusión de “buenas prácticas”. Como se aprecia, la introducción de innovaciones productivas incluye una diversidad de aspectos concernientes a cuestiones técnicas, organizativas y sociales. Esta introducción de innovaciones se realiza, además, dentro de un contexto territorial que puede facilitar (o no) las condiciones de partida para el estímulo innovad”. (Francisco Alburquerque. 2004).

A la concepción amplia del proceso innovativo que incluye el interior de la empresa en la búsqueda de eficiencia organizativa y calidad en la producción; las llevadas a cabo con la red de proveedores y clientes que conforma la “trama productiva” o cadena de valor a la que pertenece la empresa; y las orientadas a construir el “entorno territorial” propicio para el acceso a los servicios de desarrollo empresarial, se hace necesario puntualizar que los procesos de cambios se dan en lo que se define como innovaciones incrementales, que son procesos de cambios graduales que van madurando en el tiempo, donde se puede partir de pequeños cambios, que se realizan en una trayectoria de aprendizaje que les permite a las empresas y su sistema de relaciones al cual pertenece, acumular conocimiento que se van transformando en un activo del tejido empresarial.

“Las innovaciones incrementales están formadas por todos aquellos cambios y adaptaciones de la tecnología que suponen una mejora progresiva de los productos y de los procesos. Los pequeños cambios ingenieriles introducidos en los procesos productivos para incorporar y utilizar más eficientemente las materias primas disponibles, los cambios de diseño y especificaciones de los productos para acercar los bienes finales a las necesidades de los clientes persiguen siempre mejorar la articulación de la producción con el mercado, y, cuando se logra, se refleja en la mejora de la productividad y los rendimientos de la empresa. El desarrollo de las innovaciones incrementales se basa en la capacidad de aprendizaje de todo tipo de empresas, que se enfrentan al desafío de la competitividad en los mercados y, necesariamente, han de dar respuestas eficientes para mantener la actividad productiva. El aprendizaje acumulado como consecuencia de las adaptaciones y soluciones continuas en la planta de fabricación supone para la empresa un «beneficio» y no un gasto mas, lo que repercute en una mejora de su eficiencia”. Vázquez Barquero 2004.

3.5 LA INTRODUCCIÓN DE INNOVACIÓN COMO UN HECHO COLECTIVO QUE SE DIFUNDE A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

Se parte de la introducción de innovación se concibe como un proceso, de aprendizaje colectivo por parte de las empresas y unidades económicas, donde se inicia desde decisiones individuales que luego se colectivizan. La decisión se genera desde la racionalidad económica por una necesidad de resolver la sostenibilidad o apretura el mercado, son decisiones que surgen al interior de los sistemas productivos, que conduce a la colectivización de la innovación, que se da como producto de la interacción entre las empresas y las organizaciones, localizadas en el entorno. Partiendo que la competitividad de las empresas en mercado depende no solo de las mejoras internas que introduce en su propio funcionamiento interno, sino de la calidad de sus relaciones en la red de proveedores y clientes, así como de la existencia en el entorno territorial de componentes facilitadores en la introducción de innovaciones, donde los intercambios comerciales y las relaciones no económicas son los mecanismos que favorecen la difusión de conocimiento, mediante la transferencia e intercambio del mismo.

“Desde esa perspectiva, la innovación consiste en un proceso de aprendizaje que se produce como consecuencia del ejercicio de las capacidades productivas y empresariales, en general y de aquellas que proporciona el uso de los bienes y servicios producidos. Su dimensión social y

territorial hace que el aumento de conocimiento trascienda la individualidad de las empresas y de los actores y se transforme en un proceso de aprendizaje colectivo a través de las interacciones que se producen en el entorno". (Francisco Alburquerque. 2004).

Cuando existe una comunicación fluida entre las empresa o se establece relaciones fluidas entre ellas las cuales conviven en mismo territorio a través de los sistema productivos, se facilita la trasmisión de conocimiento, se acuerdan diferentes mecanismos de cooperación entre las empresas que conforman el tejido empresarial, que permite crear modelos interactivos de innovación, los modelos interactivos de aprendizaje que permite establecer mecanismos a través de los cuales se difunde el conocimiento de una empresa a otras, la solidez del sistema de relaciones, la confianza mutua, la claridad en le propósito común, permite establecer acuerdos mutuos entre las empresas, para que se de la trasmisión de conocimiento, que por lo regular se establecen cadenas de trasmisión entre empresas, que se organizan a partir de las empresas que de mayor desarrollo tecnológico, que liderizan el proceso innovativo produciendo un efecto multiplicador en el conjunto de empresas que conforman al sistema productivo.

Se debe tomar conciencia en los actores económicos de la importancia de la transferencia del conocimiento para ello deben articularse diversos mecanismos, y procesos necesarios para lograrlo, cada vez mas se ven costumbres de compartir conocimientos a través de:

- ✓ Bases de Datos Comunes
- ✓ Tecnología de Información
- ✓ Seminarios de mejores prácticas
- ✓ Ferias de Tecnologías
- ✓ Programas para productividad grupal o Groupware.

3.6 CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE SE PRODUZCA EL HECHO INNOVATIVO

La introducción de innovaciones no es simplemente un hecho una decisión voluntarista, de la empresa, o grupos de empresa para hacer sostenible, su producción, sino que esa decisión individual y colectiva de innovar para hacerse realidad, pasa necesariamente porque se creen las condiciones institucionales necesarias, para que se viabilicen los cambio sobre todo para el caso de las pequeñas empresas y cooperativas, tomando en consideración que los cambios son procesos complejos fundamentados en le manejo de conocimientos, que tienen su implicación económica, sociales y psicológica, que pasan por un proceso de aprendizaje y ajuste, que necesitan del acompañamiento especializado, tomando en consideración que en mucho casos cuando aparece la introducción de innovaciones en un proceso productivo en particular, tiene como antecedente procesos de acumulación de conocimiento, que nace en la investigación básica que luego se transforma en investigación aplicada de forma experimental, que luego se transforman en innovaciones que se difunden y tienen sus efectos en la economía en su conjunto, *"las invenciones, que no son más que descubrimiento en estado puro, pueden resultar viables económicamente, y convertirse en innovaciones cuando permiten resolver problemas productivos a los que se enfrentan las empresas. Como señala Freeman (1988), cuando las ideas sobre productos, métodos de producción pasan de ser un descubrimiento a aplicarse a la realidad productiva, se convierten en lo que denomina innovación". (Vázquez Barquero. 2004.)*

Es por eso que la innovación fundamentalmente se realizan en grandes empresas y las empresas de altas tecnologías que sus estructura de costo y desarrollo organizacional les permite invertir en el desarrollo de conocimientos innovativos, quedando la pequeña empresa limitada, porque sus condiciones particulares no les permite participar en proceso de innovación tecnológica.

En esta orientación no queda dudas la introducción de cambios en el mundo productivo y su proceso de democratización para todo el tejido empresarial, fundamentalmente para la pequeña empresa y la cooperativa que impulsan el desarrollo endógeno, está supeditado a la existencia combinada de diferentes componentes existentes en el entorno territorial donde se desarrolla la actividad productiva, dentro de estos componentes se puede mencionar, sistema educativos y de formación profesional que mejora las capacidades del recurso humano, la cultura local favorable a la creatividad y el emprendimiento, a la existencia de instituciones de investigación y desarrollo que apoyan y aportan conocimiento tecnológico y de gestión empresarial, a los servicios de desarrollo empresarial, que están referidos a la información empresarial, capacitación en gestión empresarial, apoyo a la innovación productiva, cooperación empresarial y creación de empresas, asesoramiento financiero para hacer sostenibles los cambios introducidos en la empresa.

Las características institucionales y culturales del entorno son elementos determinantes en la evolución del proceso de innovación. La introducción y el desarrollo de las innovaciones solo será posible si el sistema institucional es diversificado y complejo, y la red entre actores, densas, de tal manera que potencien la capacidad de aprendizaje e innovación en la sociedad y las empresas. Los procesos de innovación requieren, además, un contexto institucional (sistema legal y administrativo, relaciones laborales y sociales, sistema de patentes) que dé apoyo a la creación y al desarrollo de las innovaciones sean éstas radicales o incrementales.

Así pues, la innovación es un proceso interactivo que está liderado por las empresas que toman decisiones de inversión, pero que descansa en el conjunto de instituciones de investigación (universidades, consejo nacional de investigación y demás centros e instituto tecnológico) por lo que la cooperación entre empresas, las universidades y las instituciones públicas condicionan la evolución del proceso.

“Los actores que realizan las actividades científicas y tecnológicas forman el sistema a través del que se generan los procesos de aprendizaje y contribuyen con mayor o menor eficacia, al desarrollo de las innovaciones, en función de la fluidez de las relaciones e intercambios que se producen entre ellos”. (Vázquez Barquero. 2004).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alburquerque, Francisco. 2004. El enfoque de desarrollo económico local. REDEL. Argentina. 66 p.
- Altenburg, Tilman y Regine, Qulman. 2001. Modernización económica y empleo en América Latina. Propuesta para un desarrollo incluyente. CEPAL. Chile.
- Elizalde, Antonio. 2003. Las nuevas Utopías de la Diversidad. Lo Deseable Vuelve a ser Posible, Editorial Universidad Bolivariana. Chile.
- Espinosa, Juan Guillermo. 2003. Economía Neoliberal versus Economía Social en América Latina, Fundalatin. Venezuela.
- Gerez V.; Grijalva M. 1976. El Enfoque de Sistemas. LIMUSA. México. p 167-174.
- Fundación Iberoamericana de la Economía Social, Economía Social y Cooperación al Desarrollo en Ibero América, Ministerio Del Trabajo. España. 2003.
- PNUD, (Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo).2004. La democracia en América Latina. Hacia una democracia de Ciudadanas y Ciudadanas.
- Reyes, Hernán. 1997. El encadenamiento Productivo Como Factor de Competitividad y desarrollo equilibrado. Sercal. Chile.
- Jara, J. 2003. El enfoque de desarrollo territorial endógeno. IICA (Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura). Mimeografía. s.p.
- Jiménez A. Pedro. 1997. Un enfoque alternativo para el estudio de la agricultura: su reproducción desde una concepción sistémica. Fondo Editorial UCLA. Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Venezuela. 350 p.
- Jiménez A. Pedro. 1983. Capitalismo agrarie et rente petroliere au Venezuela. Falculté et Des Sciences Economiques. Universite de Montpellier I. Montpellier. Fracia 191 p.
- Lugo, A. E. 1982. Los sistemas ecológicos y la humanidad .OEA. p 35-40.
- Madorey, O. 1999. El territorio como factor Estratégico de desarrollo. Hacia un espacio de gestión metropolitana en el Gran Rosario. Seminario Ciudad Futura. Serie de documentos de Trabajo, Nº 11. Rosario, AR. 19 p.
- Maheshvarananda, Dada. 2003. Después del Capitalismo, Venezuela.
- Márquez D. Guillermo. 1984. La Economía Venezolana en la Década de los Setenta. Monte Ávila Editores, Caracas. 301p.
- Sunkel, Osvaldo. 1995. El desarrollo desde dentro. Un enfoque no estructuralista para la América Latina. CEPAL. Chile.

- Odum, E. P. 1997. Ecology: A Bridge Between Science and Society USA, p 38-40.
- Grosso Paolo. 1993-1994. El análisis comparativo de los sistemas de producción. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Revista Land Reform. p 19-27.
- Porter, M. 1991. La ventaja competitiva de las naciones. Plaza y Jánés. Barcelona
- Vázquez Barquero, Antonio. 1993. La respuesta de las Ciudades a los desafíos del ajuste Productivo. Ediciones Pirámide. España.
- Vázquez B, A. 2004. Desarrollo, Redes e Innovación. Lecciones Sobre Desarrollo Endógeno, Ediciones Pirámide, España. 275 p.
- Bracho, Frank. 1992. Hacia un nuevo paradigma de desarrollo humano. Mevento. Caracas. 106 p.
- Freyssinet, J. 1976. El concepto de subdesarrollo. Ediciones de la Biblioteca. Colección Ciencias Económicas y Sociales XX, UCV. Caracas. 425 p
- Gabaldón, Arnoldo.1996. Dialéctica del desarrollo sustentable: una perspectiva latinoamericana. Editorial Arte, Fundación Polar. Caracas. 197 p.